



YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION



NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 31-A MÉRIDA

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



**COMUNICACIÓN ENTRE EL DOCENTE Y ALUMNOS EN
UNA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA CONURBANA**

ÁNGEL RICARDO PAT PECH

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 31-A MÉRIDA

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



COMUNICACIÓN ENTRE EL DOCENTE Y ALUMNOS EN
UNA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA CONURBANA

ÁNGEL RICARDO PAT PECH

MONOGRAFÍA PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:

LICENCIADO(A) EN INTERVENCIÓN

LÍNEA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:

Educación Intercultural

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2017



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 10 de julio de 2017.

ANGEL RICARDO PAT PECH
SEDE MÉRIDA.

*En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:*

COMUNICACIÓN ENTRE EL DOCENTE Y ALUMNOS EN UNA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA CONURBANA

*OPCION: **Monografía**, de la **Licenciatura en Intervención Educativa**, Línea de Formación Específica: **Educación Intercultural**, y a propuesta del **Dr. Ignacio Pech Tzab**, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.*

*Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.*

ATENTAMENTE

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO	
1.1 Justificación del estudio.....	3
1.2 Propósitos de la monografía.....	5
1.3 Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias de lenguaje y comunicación.....	8
1.3.1 Dos modalidades de trabajo.....	8
CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DE INTERACCIÓN MAESTRO - ALUMNO	
2.1 Los conocimientos previos de los niños.....	15
2.2 Su relación con el desarrollo cognoscitivo.....	17
2.3. La función de la escuela.....	19
2.4. Papel del docente.....	21
2.5 Conceptualización del proceso enseñanza - aprendizaje.....	24
2.6 Relación maestro - alumno.....	27
2.7 Papel del docente y trabajo en el aula.....	33
CAPÍTULO 3 LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL PLAN Y PROGRAMA 1993	
3.1 Organización del plan de estudios.....	36
3.2 Primera etapa.....	38
3.3 Segunda etapa.....	38
3.4 Organización de los programas.....	41
CAPÍTULO 4 LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI (RIEB)	
4.1 Principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios.....	45
4.1.1 Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.....	45

4.1.2 Los estándares curriculares.....	46
4.2. Planificar para potenciar el aprendizaje.....	48
4.3 Generar ambientes de aprendizaje.....	49
4.4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.....	50
4.5 Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.....	50
4.6 Evaluar para aprender.....	52
4.6.1 Algunos instrumentos en la obtención de evidencias.....	55
4.7 La evaluación en la Reforma Integral de Educación Básica.....	58
4.8 Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.....	58
4.9. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.....	60
4.10 Reorientar el liderazgo.....	60
4.11 La tutoría y la asesoría académica a la escuela.....	61
4.12 Competencias para la vida.....	62
4.13 Perfil de egreso de la Educación Básica.....	63

CAPÍTULO 5 EL PROCESO DESARROLLADO

5.1 Comportamiento de los involucrados.....	66
5.2 La práctica docente y los programas de estudio.....	67
5.3 Situaciones observadas.....	69

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La educación es uno de los pilares más importantes que todo individuo debe de tener, es el proceso multidireccional de comunicación mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar principalmente. La educación no sólo sucede a través de la palabra, sino en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes de nuestra vida diaria.

También se define como el proceso de vinculación y concientización cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, gracias a las cuales crean otros nuevos.

El nivel educativo de primaria y secundaria conforman las etapas de formación de los individuos, pues en ellas desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas que favorecen el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán sus respectivas vidas.

En los capítulos 1 y 2 de este trabajo se habla sobre el proceso de conceptualización de la interacción maestro/a-alumno/a, el cual induce a los/as estudiantes a tener una formación integral, con lo cual se pretende llegar a la educación permanente a través de las diversas modalidades que existen. También es importante mencionar que en esos apartados se hace el planteamiento del problema de esta monografía.

Se menciona que la educación bancaria es aquella donde los/as alumnos/as sólo almacenan conocimientos de forma memorística; por lo que refleja una enorme diferencia con la concepción actual de educar por competencias y aprendizajes esperados de acuerdo con la actual Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) del nuevo milenio. La competencia desarrolladas por las personas ante la complejidad del mundo actual se mide en términos de su capacidad de respuesta para enfrentar los problemas sociales, económicos, políticos, educativos y culturales que se les presentan.

Por último se realizan profundas reflexiones sobre las capacidades, valores, certezas y limitaciones del ser humano, lo que permite al/la docente avanzar hacia el reconocimiento social, al crecimiento personal y profesional con base en la nueva reforma. Así mismo dentro de estos capítulos se habla acerca de cómo los/as maestros/as del nuevo milenio deben desempeñar su práctica educativa frente el grupo que le corresponde, según el nuevo modelo de educación básica, para que ellos/as puedan ser competentes y desarrollen sus habilidades al máximo apeándose a los puntos importantes.

En el capítulo 3 se describe la práctica docente de acuerdo con el plan y programa de 1993 y la forma de educar de acuerdo a los planes y programas anteriores; se aborda de manera sintética los datos generales del programa y la descripción del proyecto.

Posteriormente se explica la relación maestro/a-alumno/a en el contexto del aprendizaje en donde se explica la práctica que ejerce el/la docente, la forma en que la desarrolla con su grupo, la relación que existe en el proceso y los avances que va logrando.

Seguidamente en el capítulo cuatro se plantean la educación en el siglo XXI (RIEB) la manera de trabajar por competencias y los perfiles de egresos que se requiere, así como el tratamiento que se da a la interacción comunicativa.

Al final, en el capítulo cinco se presentan las situaciones observadas durante el proceso desarrollado y se relacionan los conceptos que se tratan en los anteriores apartados, así como se presentan algunas ideas precisas consideradas sobresalientes que conforman las conclusiones del trabajo.

Por último, y para reconocer la parte argumentativa de este documento se menciona la Bibliografía, es decir, el compendio de autores que fueron consultados para poder plantear y relacionar la temática de estudio desde la visión de los que han incursionado en este tema.

CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO

1.1 Justificación del estudio

La temática que a continuación presento se deriva de lo observado durante mis prácticas profesionales, que realicé como parte de mi formación como Licenciado en Intervención Educativa. Estas prácticas las realicé en la Escuela Primaria Bilingüe “Juan Cupul” C.C.T. 31DPB2026K de la colonia Plan de Ayala Sur de la ciudad de Mérida, Yucatán, C. P. 97118, específicamente con niños de segundo grado de educación primaria, pues es ahí donde se presentaron evidencias de problemas de comunicación entre el maestro y los/as alumnos/as durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues se observó escasas expresiones orales por parte de los/as estudiantes. Por ese motivo decidí tomar como objeto de estudio la lengua oral como una herramienta que facilita la expresión y comunicación en cualquier ámbito en que se encuentre el individuo, y, como menciona el Programa de Educación Básica “Es al mismo tiempo, la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y, en el más amplio sentido, para aprender” (SEP, 2011: 57). Para ello se requirió conocer cómo se presentó en el aula este problema y reflexionar sobre su origen, para entenderlo desde varios puntos de vista, aunque en este caso, no se pretende dar una posible solución directa al problema detectado, sino esclarecer cómo es desde su en la comunicación, ya que durante los cuatro capítulos se hará una descripción monográfica de los conceptos relacionados en este proceso de interacción.

La conducta del/la alumno/a se entiende por medio de la observación de sus reacciones y relaciones cotidianas, como son: la risa, el llanto, los berrinches y otras diversas manifestaciones de sus emociones, es decir, según la situación donde se presente será su comportamiento, lo que da lugar a pensar que el/la niño/a siente miedo a algo, manifestando inestabilidad.

Trabajar con el segundo grado de educación primaria, me permitió darme cuenta de la interrelación que se da entre los/as niños/as, su entorno y los agentes que les

rodean en el colegio, al separarse de la familia, así como conocer cómo son sus padres y otros adultos en el espacio escolar u otros ambientes.

El desarrollo del lenguaje en el/la niño/a se deriva de la forma en como son tratados en sus casas, de la socialización que les dan, el tipo de armonía o situación de vida conflictiva que viven, como la desintegración del seno familiar. Así, los/as niños/as que son más competitivos/as, llevan buena relación familiar y reflexionan sobre las acciones más sencillas de la vida cotidiana, provienen de familias armónicas y democráticas; por el contrario, los/as que tienen problemas de comportamiento, provienen de familias desintegradas o que son muy restrictivas.

El desarrollo afectivo suele vincularse con la autoestima del/a niño/a, pues es consecuencia y receptora de las conductas que tienen los demás hacia él/ella, insertándose dentro del proceso contextualizado de desarrollo social, en donde las relaciones interpersonales tienen un valor decisivo. En relación a la personalidad, ésta se revela en primaria, como se pudo observar en este segundo grado, pues durante el transcurso de las clases aparecieron los/as líderes, los/as organizadores/as, los/as tímidos/as y los/as rechazados/as e ignorados/as, en relación a estos/as últimos/as existe el peligro de que, si no se tratan adecuadamente, desarrollen comportamientos agresivos y de incomunicación entre sus compañeros/as.

Se hace necesario entender el porqué de estas conductas de comportamiento que se notan durante la práctica de actividades escolares, sobre qué sucede en esas interacciones entre alumnos/as y profesor, es necesario describir lo que pasa cuando se pretende la comunicación entre ambos lados, pues la comunicación debe ser fluida, estrecha y con un amplio vocabulario. Para poder comprenderlo es importante conocer cómo se comportan los/as niños/as, que los/as maestros/as realicen sus prácticas más plenas de comunicación con actividades que propicien el desarrollo de la lengua oral, como por ejemplo mostrarle dibujos o fotos que se tengan, realizar grabaciones de niños/as conversando, conviviendo sanamente y cantando canciones que contengan las vocales y palabras en lengua maya, etc.

Los/as maestros/as deben buscar diversas alternativas para que su alumnado se interese más por aprender, pero también sepan relacionarse, entender que deben perder el miedo. Observar a sus compañeros/as en situaciones comunicativas puede

llevarlos a pensar que no es tan difícil que ellos/as lo hagan, además de que los/as mismos/as maestros/as pueden diseñar otras estrategias que se apeguen a lo que más les llama la atención a los/as niños/as y así interpreten lo que escuchan y lo que observan.

Se pretende que con la comprensión del lenguaje en el aula se pueda reflexionar sobre cómo lograr hábitos para una buena comunicación que desemboque en una relación de armonía, de mutuo respeto para lograr un buen aprendizaje. Con una comunicación efectiva se puede mejorar la práctica docente, así como consensuar entre los/as profesores/as formas de participación por parte de sus alumnos/as en las actividades y tareas que apliquen; también se puede analizar la importancia de trabajos por equipos, de intercambios de conocimientos y respeto hacia la opinión de los demás, pues de esta forma los/as niños/as se motivaran para realizarlas o participar más en las clases y de esta forma puedan mejorar sus mensajes con palabras que conozcan y agilicen su aprendizaje en lo que se refiere a la comunicación oral y escrita, y conforme vayan avanzando de grado las dificultades que presentan actualmente vayan disminuyendo. Por ello es importante que con este trabajo de investigación, se sepa cómo se puede mejorar la interacción entre alumnos/as, maestros/as y los diferentes agentes que participan en el centro educativo (además de que en esta escuela están inscritos/as alumnos/as de diferentes contextos haciendo más interesante analizar el lenguaje oral que se practica) en especial con el segundo grado. Según los planes y programas de estudio, la comunicación se debe dar de una manera recíproca, con respeto y con mucha armonía, llevando esto a una buena práctica de estudio.

1.2 Propósitos de la monografía

Propósito general:

- ❖ El propósito general de esta monografía es describir cómo se comunican los/as maestros/as con los/as alumnos/as, saber si usan la lengua maya o el español y argumentar los resultados.

Debido a que el alumnado es mayoritariamente de origen indígena, este centro educativo tiene carácter bilingüe, pero la comunicación oral se basa en el idioma español principalmente y la lengua maya como idioma secundario. Los/as docentes enseñan en español y solamente ponen en práctica la lengua maya cuando estudian la asignatura del mismo nombre. Todo ello origina que el uso del idioma maya se reduzca al ámbito familiar y a los adultos mayores, a pesar de ser una importante herencia cultural de nuestra entidad.

Propósitos particulares:

- Describir y argumentar las formas de entender la interacción en las actividades escolares y de otros ámbitos.
- Identificar la importancia que le dan a la interacción con otros implicados en las relaciones que se dan en el aula.
- Analizar la importancia de quiénes empiezan la comunicación y la interrelación durante las actividades escolares.

De manera personal, mi propósito es superar mis propios obstáculos profesionales y reflexionar sobre los problemas que se presentan en el transcurso de mi práctica docente enfocado en la enseñanza de los niños en el medio indígena. En ese sentido cabe mencionar que este apartado es para mí un objetivo de superación, ya que con el trabajo elaborado, al describir cómo es un problema con alumnos de segundo grado, descubro la importancia que tiene la reflexión de lo que son las dificultades, lo que nos lleva a entender mejor nuestra práctica educativa y nos sirve de estímulo para continuar nuestra formación en la mira de mejorar nuestros métodos de enseñanza-aprendizaje.

Me parece que es importante mencionar que el lenguaje se adquiere a través de la interacción social y en las actividades escolares, por lo que se requiere entender con mayor claridad esta interacción.

En los Programas de Español para la Educación Primaria (SEP, 2009), se parte de una premisa que ha sido corroborada por la investigación desde diversas disciplinas (la psicología, la lingüística, la sociología, etcétera): el lenguaje se aprende en la interacción social. Tal premisa permanece en la reorganización que se hace a los programas a partir de la actual reforma educativa 2011.

Este aprendizaje del lenguaje por medio de la interacción con otras personas ocurre en diversos contextos de la vida social e implica el uso del habla en contextos tanto orales (en los encuentros cara a cara o haciendo uso de numerosos recursos tecnológicos como el teléfono, la radio, la televisión y en la actualidad a través de diversos medios electrónicos como la internet,) como escritos (manuscritos, impresos o digitales; con lápiz y papel o a través de teclados y pantallas) que permiten el intercambio de un sinnúmero de mensajes con finalidades diversas.

Muchas formas de usar el lenguaje, ya sean tradicionales (en papel o de forma oral) o a través de los novedosos medios electrónicos, se han aprendido no solo porque existe la necesidad o deseo de aprenderlas sino porque se presentan situaciones comunicativas que impulsan su uso, y esto ocurre en situaciones reales y con propósitos comunicativos y expresivos concretos.

Todas las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) fuera o dentro de la escuela, aprenden y desarrollan su lenguaje si participan en intercambios comunicativos donde utilizan la lectura, la escritura y la oralidad, con el fin de satisfacer necesidades específicas para lograr un propósito real de comunicación y en contextos de uso social.

Considero que este es el punto de partida para realizar los cambios a los Programas de Estudio: lograr que en los salones de clases, los/as alumnos/as utilicen el lenguaje de manera semejante a la que lo utilizan en la vida extraescolar; es decir, propiciar en la clase de Español contextos de interacción y uso del lenguaje que les permitan adquirir el conocimiento necesario para emplear textos orales y escritos, para fines verdaderos y dirigidos a personas reales. Sin embargo, resulta necesario establecer la comunicación en todas las actividades escolares y no escolares, ya que permitirá mejores aprendizajes.

En otras palabras, la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares del campo de formación de Lenguaje y Comunicación fueron las prácticas sociales del lenguaje; y éstas se definen como las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida. La forma de comunicación mediante la lengua oral es distinta a la que utilizaban los/as abuelos/as y las formas de comunicación escrita a través de los medios electrónicos han diversificado de manera extraordinaria los formatos de comunicación con el otro.

Por ejemplo: la expresión oral no sólo se hace de forma directa de persona a persona sino que ahora es muy frecuente el uso del celular, medio por el cual muchos/as se comunican aun estando de por medio distancias enormes.

En el apartado “Papel del docente y trabajo en el aula” de los Programas de Estudio 2011, se describe una serie de estrategias que se deben tomar en cuenta para propiciar una mejor interacción tanto entre los/as alumnos/as como de éstos/as con el/la docente y también con los materiales que se trabajan.

Los proyectos planteados en los programas de estudio ofrecen un amplio margen a la participación del alumnado: en algunos casos, son ellos/as quienes pueden proponer el tema a investigar o las secciones de un periódico o programa de radio; en este sentido, cuando sus sugerencias son tomadas en cuenta tanto para el diseño como para el desarrollo de los proyectos, es probable que se comprometan más con las acciones del proyecto y se logre una participación más entusiasta.

1.3 Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias de lenguaje y comunicación

1.3.1 Dos modalidades de trabajo

Para que las prácticas sociales del lenguaje se conviertan en objetos de estudio en la escuela los programas del campo de formación de Lenguaje y Comunicación establecen dos formas de trabajo en el aula: los Proyectos Didácticos, es decir, la principal estrategia didáctica que ocupa la mayor parte del tiempo escolar y las Actividades Permanentes que se diseñan con una temporalidad y finalidad distintas.

1. *Los proyectos didácticos*: la principal forma de trabajo didáctico que se establece en los nuevos programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y Comunicación es el desarrollo de actividades por medio de proyectos didácticos. Para entender la idea de proyectos didácticos en el marco de los programas de español y para no confundirlos con otras modalidades o maneras de abordar esta estrategia didáctica desde otras perspectivas o asignaturas, es necesario asociar esta definición a las prácticas sociales del lenguaje.

Hay que recordar que las prácticas sociales del lenguaje son las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje, estas maneras de comunicarse, según su complejidad, implican la realización de una serie de actividades encaminadas a elaborar un producto de lenguaje, que generalmente tiene un uso social; tomando como base esta descripción, un proyecto didáctico implicaría también la realización de un conjunto de actividades secuenciadas, previamente planificadas por el/la docente, que estarían encaminadas a elaborar un producto del lenguaje. Las prácticas sociales del lenguaje se realizan con una finalidad comunicativa real; se pretende que los proyectos didácticos al realizarse en la escuela procuren conservar esta finalidad comunicativa; pero que además contengan un propósito didáctico; es decir, se realicen con el fin de que los/as alumnos/as conozcan y reflexionen acerca de distintos aspectos del lenguaje.

Los proyectos en el programa de estudio. Los proyectos didácticos que se establecen en los programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y Comunicación se presentan en una tabla que los organiza, considerando la temporalidad de su desarrollo en cinco bloques, que corresponden a cada uno de los bimestres en que se divide un ciclo escolar. De este modo, en lo que se observa en el aula se puede decir que no se concreta con este fin sino toma varias formas, de lo que en esta monografía se pretende dar a conocer. Es importante que las situaciones comunicativas que promueva el/la docente sean acordes para que el/la niño/a las ponga en práctica en su casa y en compañía

de sus compañeros/as de estudio en los diferentes contextos donde se desenvuelve. En la escuela se sugiere que se propicie el trabajo colaborativo.

Cuando lo que se plantea en un proyecto tienen una meta común o implica diversas actividades, los/as estudiantes necesitan distribuir las acciones para lograrlo mejor. En la realización de un proyecto ellos/as pueden participar aportando diferentes ideas y compartiendo lo que cada quien sabe hacer mejor, lo cual daría motivo para una mayor comunicación e interacción que es interesante para describir qué y cómo realmente se hace al darle mejores instrucciones para poder desarrollar la actividad que se debe llevar a cabo, y así exista una relación de trabajo mutuo.

2. *Las actividades permanentes:* En la vida extraescolar existen prácticas del lenguaje que las personas desarrollan de manera frecuente y que tienen formas, espacios y características específicas, por ejemplo, hay quienes leen todos los días las noticias en los diarios y quienes dedican un tiempo específico y de manera periódica a ver películas, otros/as se dedican a leer una novela en ratos que destinan especialmente para ello.

Con el fin de que los estudiantes de Educación Básica se involucren en prácticas de lenguaje semejantes a las descritas, se establecieron en los programas de estudio las modalidades de trabajo didáctico denominadas “Actividades Permanentes”. El propósito es que en estos espacios se cuente con mayor libertad para que los/as alumnos/as desarrollen, de acuerdo con sus preferencias y previos acuerdos con sus compañeros/as y maestro/a, algunas actividades relacionadas con la interpretación y producción de textos orales y escritos como organizar un cineclub en la escuela, comentar noticias de manera libre, dedicar un espacio periódicamente a la lectura de textos seleccionados por ellos/as mismos/as, etc. La sistematización de estas actividades les permitirá explorar otras posibilidades para relacionarse con las prácticas sociales del lenguaje. El trabajo adquiere sentido para los/as alumnos/as siempre y cuando esté estrechamente vinculado con una práctica social concreta que los/as hace partícipe y permite la creación de productos

específicos que puede tener utilidad inmediata dentro de la escuela o la comunidad, las actividades realizadas tendrán sentido para los/as estudiantes, pues no serán ajenas a las actividades de su vida familiar o social.

Otro fin de la escuela es vincularse con la comunidad. En el trabajo con proyectos o de otro tipo, se espera que los productos finales elaborados en el salón de clases tengan un uso en la escuela o la comunidad; es decir, se espera que los folletos, periódicos, obras de teatro u otros materiales elaborados en el aula puedan ser presentados, mostrados o utilizados por todo el alumnado de la escuela, por estudiantes de otras escuelas; o que sean compartidos o presentados ante los padres de familia u otros miembros de la comunidad. Así, exponer los trabajos y exhibirlos es una forma de presentar los avances que se logran y de esa forma se comparten los conocimientos y la buena comunicación en los diferentes agentes de la sociedad.

Por otra parte, con frecuencia se considera que los/as niños/as pequeños/as no “saben leer”. Es cierto que no lo saben hacer en el sentido convencional del término. Sin embargo sí son capaces de construir el significado de los textos y de comprender su sentido si alguien les lee en voz alta. Si consideramos que la lectura es precisamente una tarea de comprensión, podremos modificar la idea que existe acerca del conocimiento que los/as niños/as tienen sobre la lectura y podremos reconocer todo lo que son capaces de hacer con los textos. Por ejemplo, pueden identificar diferentes tipos de textos y no tienen ninguna dificultad para distinguir una poesía de un cuento o una noticia de una receta de cocina. Son capaces de identificar a los personajes de una historia y reconocen sus características. Pueden seguir el hilo narrativo de una historia y se interesan en diferentes tipos de textos. Además, reconocen diferentes funciones de la lengua escrita y saben en qué contextos es más adecuado utilizar algunos tipos de textos. Aunado a esto, el/la alumno/a presenta sus habilidades hacia la lectura y escritura, explica ya sea con dibujos o gestos todo lo que entiende, todo lo que piensa lo explora ante sus semejantes y con la familia, enriqueciendo su buena relación de comunicación en el ámbito escolar, pero además en el contexto donde se desenvuelve.

Si aceptamos todo esto, comprendemos que los/as niños/as pequeños/as saben mucho sobre la lectura y que pueden acceder a numerosos textos con la ayuda de otros. Generalmente es el/la maestro/a quien puede ayudarles, pero también su familia o sus compañeros/as que tienen mayor conocimiento y pueden ser un apoyo muy valioso.

Por tanto una actividad permanente será ver la mejor manera de contribuir al aprendizaje de los/as niños/as, como puede ser leyéndoles en voz alta y contestando las numerosas preguntas que harán sobre los textos. De esa forma se busca que tengan una lectura fluida y comprensible desde el punto de vista del grado que se encuentre. También es pertinente que expliquen lo que lee, ya que de esa forma intercambia su comprensión ante la comunicación y enriquece lo que lee.

Dedicar un tiempo diario para leerles antes o después de iniciar otras actividades puede tener efectos muy positivos en su aprendizaje. Poner como rutina diaria la lectura para practicar son situaciones que se logran objetivamente de acuerdo al plan y programa, de allí conocer el grado de aprovechamiento que se adquiere. Valorar la participación del/la alumno/a es motivarles en su quehacer del estudio en el ámbito escolar, solamente de esa forma se puede avanzar, específicamente con los alumnos de segundo grado.

Por otro lado, es necesario reconocer la importancia de propiciar el desarrollo de la interacción, pues mucho del conocimiento que viene desde fuera, va modificando los modos de pensamiento de los/as niños/as y este encuentro con los otros es un espacio que se tiene que crear y buscar. “A través de la infancia se produce un conflicto incesante entre las formas de pensamiento mutuamente antagónicas con una serie de acomodaciones en cada nivel sucesivo hacia el desarrollo de la inteligencia del adulto. La propia naturaleza del niño juega un papel constructivo en el proceso intelectual” (Vygotzky, 1998: 63). Cuando Piaget dice que nada es más importante para la enseñanza efectiva que un conocimiento mediato del pensamiento espontáneo del/a niño/a, se encuentra impulsado aparentemente por la idea de que el pensamiento infantil espontáneo debe ser conocido como un enemigo para

poder combatirlo con éxito a través de otras actividades que den cuenta de ese nuevo conocimiento, con esto se puede decir que si la escuela trabaja con los/as alumnos/as en el proceso de enseñanza a través de una buena relación maestro/a-alumno/a de manera constante, ellos serán sujetos disponibles de adoptar cambios de su vida cultural y social. Para los alumnos de segundo grado la interacción les provee un desarrollo diferente, no hay que perder de vista que lo que buscamos es que el educando tenga una vida de calidad, pero que él/ella mismo vaya participando en esos cambios del contexto donde se desenvuelve, por tal motivo su participación y construcción de conocimientos tienen que verse en el sentido de que mejoren su relación entre el/la maestro/a, los materiales didácticos, así como con los libros de texto, entre otros, por tanto, conocer cómo se interrelacionan o comunican es una de las medidas que se busca desarrollar en sus aprendizajes, pues para mejorar su formación es importante hacerlo desde un conocimiento amplio de cómo aprenden, lo que beneficiaría a la educación de la sociedad en la que vive actualmente.

El hombre es considerado un ser social capaz de acomodar nuevos aprendizajes a su conocimiento y esto lo hace principalmente a través del lenguaje, tan capaz es que hoy en día existen muchos pedagogos y psicólogos que estudian la actitud y aprendizajes del infante, así “tanto el sujeto que constituye el conocimiento como el objeto que es asimilado se constituyen en protagonistas de una Epistemología cuya condición funcional proviene de la naturaleza biológica de la inteligencia” (Benlloch, Montse.1989: 19).

El conocimiento surge tanto de la construcción individual como a través del uso de los instrumentos intelectuales y el principal de ellos es el lenguaje, (que como se ha venido describiendo es de vital importancia en las interacciones sociales,) como menciona Vygotsky, instrumentos que permiten asimilar las cosas como de la adquisición comprensiva de dicha naturaleza, propiedades de objetos y sucesos o acontecimientos.

La realidad social es lo que vivimos y se trata de organizar el trabajo en clase a partir de lo que se conoce de antemano acerca de lo que piensan los/as niños/as, ya de la composición natural de los seres vivos o ya de lo que piensan

acerca de las relaciones que se tienen con esos seres, y esa composición social es el motivo de la ciencia social entendida como una disciplina adecuada hasta para tratar con las diversas culturas, ya que representan la oportunidad de trabajar con una variedad de actividades que busque favorecer el conocimiento y mejoramiento de la vida humana en relación con el medio social principalmente. En estas relaciones sociales con otros seres vivos, se producen interacciones que refuerzan los conocimientos y actitudes que los/as alumnos/as están construyendo, es en este mundo de relaciones donde surge la importancia de reconocer cómo son estas relaciones, pero mejor llamémoslas interacciones, ya que en ellas los sujetos en contacto sufren modificaciones en sus comportamientos y en esta convergencia de intercambios se requiere profundizar sobre lo que sucede, es por ello que cobra importancia comprender hasta donde sea posible, cómo son y cómo se originan. Por eso, en este estudio de la monografía con respecto a la interacción maestro/a-alumno/a, sugiero que debe conocerse la importancia de la comunicación en los diferentes aspectos, es necesario analizar cómo se comunican en el aula para que se logre satisfactoriamente el proceso enseñanza-aprendizaje. La interacción sería prevalecer una estrecha relación de comunicación oral y/o escrita entre otros, para que se dé un aprendizaje significativo y acorde a la vida cotidiana del alumnado, con este fin me propongo llevar a reflexionar que a través de este análisis en el que doy cuenta que los/as maestros/as se comunican, pues es de suma importancia conocerlas e identificarlas de acuerdo a la forma como se comunican y aplican sus prácticas educativas frente a los infantes. Por tanto se necesita plantear a qué da lugar, si existe una buena o mala relación entre los/as maestros/as y los/as alumnos/as en cuanto al aprendizaje del objeto de estudio que vienen en los textos gratuitos, si los actuales planes y programas contienen sugerencias o destacan la importancia que se haga mediante una buena comunicación establecida intencionalmente o cómo se hace, si destacan, En los planteamientos curriculares o que ellos pretenden alcanzar con el lenguaje, o qué pasa cuando se lleva a cabo un plan de estudio que tiene el reto de romper con lo tradicional, y si esto no se logra con ello.

CAPÍTULO 2 CONCEPTUALIZACIÓN DE INTERACCIÓN MAESTRO-ALUMNO

2.1 Los conocimientos previos de los niños

Tomando en cuenta la participación en situaciones y oportunidades para elaborar explicaciones en los contenidos, se busca fomentar actitudes favorables hacia el aprendizaje. En el plan y programa la enseñanza se da de una forma significativa, ya que el/la docente explora su contenido, facilita las actividades y las representa con imágenes de acuerdo con el interés del alumnado; retomando el contexto donde se desenvuelve y el seno familiar con el que se le caracteriza. El/la alumno/a trae desde el seno familiar y a través de su formación escolarizada conocimientos previos que deben considerarse para la planeación de su práctica docente de acuerdo a los lineamientos y propuestas del programa escolar vigente.

La observación e interés creciente, la inquietud de sus dudas, la comparación, el planteamiento de preguntas pertinentes e imaginativas, y la elaboración de explicaciones basadas en situaciones reales que le permiten profundizar en el conocimiento y aprender más de lo que saben sobre el mundo, constituyen competencias que se pretenden lograr. Así, el/la niño/a entra en la escuela con conocimientos previos de su casa, de la calle, de otros lugares donde se desenvuelve, por esto es necesario valorar y conceptualizar todo esos conocimientos que trae e interrelacionarlos en el proceso de aprendizaje.

La convivencia con los agentes educativos a través de los intercambios entre maestros/as-alumnos/as, constituye un recurso para que estos/as últimos/as reflexionen, narren sus experiencias, desarrollen actitudes de cuidado y protección del medio social y natural, empiecen a entender formas de vida en comunidad en relación con los otros y de la importancia de compartir necesidades y retos que les permitan un mejor conocimiento social y de sí mismos para un aprendizaje continuo. El/la niño/a vive en un ambiente de socialización y lo comparte con sus semejantes desde un punto de vista práctico, platica en donde se encuentre y a través del lenguaje va relacionándose con el grupo y la sociedad que lo/la rodea.

Para la aplicación del contenido hay que reconocer las capacidades de observación y elaboración de explicaciones y argumentos, de las experiencias directas que le ayuden al/la alumno/a a avanzar y construir nuevos aprendizajes sobre la base de los conocimientos que posee y de la nueva información que incorpora para fomentar aprendizajes innovadores en el aula. La utilidad de retomar estos conocimientos de forma sistemática, para ponerlo en práctica en lo que se aprende y ver si en su vida cotidiana lo puede volver a aplicar, pero ahora apegado a que se vincula con los contenidos del plan y programa.

Basándose en la observación de los/as alumnos/as al enfrentar situaciones que demandan consideración, concentración e identificación del medio donde se desenvuelve, se orienta la atención de los/as niños/as en los eventos a observar, además se propicia el diálogo y al intercambio de opiniones, así como al planteamiento de nuevas preguntas, que pueden llevar a profundizar en el aprendizaje.

Al observar el desarrollo del contenido seleccionado, los/as docentes organizan los propósitos y ponen en relación las ideas y las evidencias de los/as alumnos/as, ya que lo que aprenden lo demuestran en relación con sus compañeros/as de clase, a su vez, constituye una base en el proceso de adquisición de nuevos conocimientos y de conceptos de manera progresiva para seguir aprendiendo.

Algunos de estos conocimientos con los que llegan a la escuela han sido adquiridos en el seno de la familia, donde al conocer el pasado a partir de la información que se les brinda mediante testimonios, relatos, anécdotas, leyendas y cuentos y de evidencias con las que puedan establecer relaciones respecto a las formas en que ellos viven (a través de fotografías, películas y vestigios que den cuenta de las formas de vida en la localidad).

Las comparaciones entre lo que hacían sus familiares adultos con lo que hoy suelen hacer ellos/as (cómo era su comunidad antes y cómo es ahora, qué servicios había y cuáles existen en la actualidad) son formas que permiten una mejor comunicación contextualizada y significativa para propiciar la comprensión de que las cosas y las personas cambian en el paso del tiempo conociendo y relacionando con el desarrollo de actitudes y capacidades necesarias para conocer y explicarse. O sea, conocer su mundo a través del paso del tiempo.

2.2 Su relación con el desarrollo cognoscitivo

Antes de ingresar a primaria, los/as niños/as ya cuentan con conocimientos, creencias, suposiciones sobre el mundo y una serie de experiencias en relación con personas de diferentes edades, tanto en su familia, como en su comunidad, por lo que han alcanzado a desarrollar en diferentes grados de avance, una serie de competencias que les serán de utilidad en su incorporación a la vida escolar.

A partir de estos saberes previos, que se utilizan para que los/as niños/as vayan construyendo nuevos conocimientos, en tanto que los relacionan con lo que ya sabían, es importante que el/a maestro/a recupere estas experiencias preliminares y preste atención en lo que se vive para cada uno de los/as niños/as. Al concluir su educación preescolar, se trasladan a una educación más de conocimiento, ya que a esta edad, empiezan a leer y a relacionar el mundo que los rodea. Por lo tanto, el/la docente pone mucha atención en la comunicación entre los propios/as niños/as, actuando como mediador en las interacciones del grupo, poniendo reglas sobre las relaciones y de la buena convivencia, un ejemplo de ello es cuando el/la niño/a quiere participar en horas de clase, levanta su mano, pregunta o explica su punto de vista. Otro ejemplo es cuando el/la niño/a tiene necesidad fisiológica, levanta su mano y pide permiso para ir al baño.

Hay que tener presente también que ese repertorio particular de saberes y nociones serán la base para generar interpretaciones y conceptualizar el contenido a desarrollar. Desde los primeros instantes de vida, los/as niños/as empiezan a adquirir conocimientos como sonidos, olores, presencia de otros, etcétera, es por ello que en la etapa sensorio motora empiezan a realizar movimientos que decaen de los reflejos básicos que realizan como la succión y la prensión. Esto es el primer acercamiento con el aprendizaje, de ahí sigue la etapa pre- operacional que es cuando empieza a construir conceptos con relación al lenguaje, contemplan los fenómenos pero no los ordenan o saben sus consecuencias ni orígenes. En las operaciones concretas el razonamiento es a través del objeto y representación mental. En la etapa de las operaciones formales ya analizan de una manera profunda para buscar así la definición de las cosas con su representación mental. Desde el momento en que se le

pregunta al/a niño/a, rápidamente se imagina cuál sería la imagen, o el ámbito a que uno se refiere, de todo esto es una forma de acercarlo a conocimientos significativos, a la vez que viva su mundo desde un pasado hasta un presente. Los/as alumnos/as adquieren mejor los conocimientos cuando se les explica o ejemplifica con elementos propios de su entorno y no cuando se les introduce conocimientos descontextualizados en los cuales nunca encontrarán una relación con lo que conocen o la funcionalidad de éstos. Los/las niños/as nacen con capacidades para adquirir conocimientos y habilidades, pero es necesario, que el/la docente propicie los elementos necesarios para que este desarrollo se logre satisfactoriamente.

Al trabajar en binas, tríos, equipos, etcétera, se propicia los elementos requeridos para el trabajo colaborativo, el cual no es únicamente la unión de los integrantes para el trabajo, sino más bien, el respeto y la confianza que debe existir en situaciones diversas hasta conflictivas, por ello es importante que haya una interacción plena entre los que participan; de ahí la necesidad de reflexionar sobre las condiciones que permitan un buen ambiente de aprendizaje en el aula y fuera de ella. En el equipo de trabajo para que el saber circule entre todos es importante conocer sus relaciones e interacciones, a través de opiniones, materiales que propicien mejores intercambios. En el proceso educativo debe prevalecer un ambiente agradable hacia la comunicación y la interacción entre todos, así como facilitar que los espacios de trabajo reúnan las condiciones requeridas.

Un concepto actual que tiene importancia es de que el conocimiento no es una copia del mundo, sino que nace de una actividad mental propia del sujeto y que la elaboración cognoscitiva involucra esquemas previos en los/as alumnos/as. Piaget demuestra, mediante sus investigaciones, que la adquisición de los conocimientos se efectúa, según los procesos complementarios de acomodación y asimilación, que al operar en equilibrio producen la adaptación del intelecto medio, en cualquier momento del proceso evolutivo.(Piaget, 1992: 10). Primero el/a niño/a asimila los conceptos que aprende cada día y si no los asimila los acomoda, para poder aplicarlo en su vida diaria. De aquí viene la relación entre teoría y práctica en la etapa de construcción de conocimientos. Hablar de la teoría de Piaget resulta importante porque son elementos teóricos que usan los/as docentes cuando están en proceso de enseñanza, de igual

forma la manera como se da en contexto escolar, ayuda a comprender si los/as niños/as aprenden con facilidad o presentan dificultades de aprendizaje.

2.3. La función de la escuela

El/la niño/a desde que nace crece en una institución social: La familia, la cual determina sus características, las formas como socialmente se comporta cuando está con su familia pero que al llegar a la escuela cambia de manos en esas relaciones de la misma, y al relacionarse con sus compañeros de escuela provoca un acercamiento con otras familias que en su conjunto se llama sociedad.

Estas relaciones que se dan con otras personas ajenas a la familia permiten acrecentar sus relaciones sociales que le son útiles en la vida comunitaria, estableciéndose ahora a un medio interactivo más extenso al que tenía al principio. Es así como les permite interesarse más por ir a la escuela, su trabajo, y contar con nuevos conocimientos para construir otros (CONAFE, 1994: 58). La interacción con otros/as niños/as desde el juego, las tareas y la convivencia permite al niño comunicarse con seguridad y adquirir una sana relación con los demás, es por ello que en segundo grado escolar los/as alumnos/as se forman en grupos cuando están en recreo, aunado que de allí se relacionan para conocerse y llevarse bien.

La vida social en la que se van a integrar los/as niños/as formarán parte de la misma, ya que vivir en sociedad determinará situaciones de conducta que el/a menor manifiesta en el centro educativo de preescolar y se le da seguimiento en la primaria, el/a niño/a en su convivencia diaria debe adaptarse y comprender los sucesos que se dan en su mundo social, en el cual la escuela lo/a debe guiar y ayudar en esas representaciones sociales que se generan en esos intercambios con los demás, principalmente en la escuela con otros/as de cierta edad y con el/a maestro/a, ya que es importante entender sus actuaciones, sus dudas, e inquietudes como parte de las acciones que se realizan en la escuela, así como la transformación de su ideología, su cultura, condición, cosmovisión del mundo, etc.; que bien o mal interpretados van a justificar los aprendizajes concretos que se dan formal o informalmente, que lo constituyen y le permitirán ser un miembro del grupo y parte de un contexto social

específico, en donde tienen que adoptar un rol propio a seguir, que los definirá como individuos con una personalidad propia.

La escuela como institución es el espacio donde se van a construir y enriquecer los conocimientos, actitudes y valores. Para el/la docente es importante que vaya conociendo cómo se proporcionan los medios para transmitir la cultura, comprender que es necesario permitir interactuar con la sociedad a través del lenguaje, principal vehículo que permite la interacción entre las personas y la transmisión del conocimiento.

La escuela, en sí, es el centro escolar y los integrantes de esa comunidad conforman la institución formal que permite la integración del/a niño/a hacia la sociedad, abre el camino para ser parte integrante activo de esa nueva sociedad en la cual se está insertando, de igual forma es mediadora entre la personalidad inicial del individuo porque se encarga de transformar normas, valores sociales, de convivencia y de respeto, de cultura y adquisición de hábitos intelectuales y de trabajo que su familia le ha transmitido y que ahora se reformula con la que la escuela le dará.

Aquí la familia no es un núcleo cerrado sino un entrelazamiento de relaciones sociales de parentesco, en la cual hará su presencia la escuela y se socializará dentro de ella. (SEP, 1989: 23, 30)

Por tanto, con la actual reforma educativa las interacciones en el aula se transforman desde el enfoque de competencias, porque exige tratar al grupo como responsable de su propio aprendizaje, donde el/la maestro/a debe de comprender y de analizar las formas de relación que se dan entre los integrantes del grupo escolar y él/ella, así se podrá entrar en vigor con una mejor función docente para proponer las estrategias grupales donde se dé la participación y la colaboración durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Una sugerencia del trabajo escolar como lo es el desarrollo de proyectos, concretiza una oportunidad de intercambios más estrecha con los pares al proponer actividades mayormente colectivas, ante estas actividades que demandan mayor interacción cara a cara se supone un clima de aula altamente comunicativo.

2.4. Papel del docente

En el aula no se debe limitar al/a niño/a, sino que se busca el desarrollo del educando de manera integral y armónica, aunque algunos/as docentes piensan que las opiniones de los niños y niñas son insignificantes; sin embargo, aunque no lo parezca, tiene una peculiar información, aunque sus palabras sean cortas en referencia a lo que nos quieran decir, para ellos tiene una importancia y llevan un mensaje muy significativo.

El desarrollo del lenguaje es un proceso que le pertenece al/a niño/a, esto no quiere decir que no sea necesaria otra intervención. En la escuela la labor del/la maestro/a resulta trascendental, pues le corresponde pensar en acciones educativas, planearlas y aplicarlas para un mejor desarrollo del mismo.

El contexto familiar y las experiencias que viven los/as alumnos/as dentro de ella, favorecen el desarrollo del lenguaje oral. El/la niño/a no nace sabiendo hablar, su adquisición, comprensión y dominio reclaman un largo aprendizaje que el/la infante inicia desde muy pequeño/a y en correspondencia a su vida familiar. La escuela es la encargada de favorecer su aprobación por el uso considerado de la lengua oral y escrita como un objeto de conocimiento susceptible de ser enseñada, con el fin de que adquiera y consolide en los años de escolarización, de aquí el papel importante que juega el/la docente.

La participación de los/as maestros/as consiste en propiciar experiencias que fomenten diversas dinámicas de relación entre el grupo escolar; en algunas, es el maestro/a quien planea y coordina actividades que propician la adquisición de las competencias mediante la interacción entre pares (en pequeños grupos y/o el grupo en su conjunto). En otros casos, la sensibilidad del educador permite identificar los intercambios que surgen por iniciativa de las niñas y los niños e intervenir para alentar su fluidez y sus aportes cognitivos.

En estos intercambios comunicativos, el/a docente requiere que los/as niños/as encuentren grandes posibilidades de apoyarse, compartir lo que saben y de aprender a trabajar en colaboración, ante la temática que está en estudio; debe de comprender y de analizar las formas de relación que se dan entre los integrantes del grupo escolar,

para proponer las estrategias grupales donde se percate la participación y la colaboración durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, al trabajar y abordar el tema.

Esto es observable en los avances en los/as alumnos/as, ya que en la medida que el/a niño/a sea capaz de comprender y utilizar el lenguaje, mejor será el desarrollo de la temática y la posibilidad de expresión y comunicación serán más amplios.

En el grupo observado, los/as niños/as con los que trabajaban los/as docentes oscilaban entre los 6 y 7 años, a esta edad se mostraban tímidos/as, algunos/as tenían miedo de expresar sus vivencias e inquietudes que experimentaban en su vida diaria, quizá también se debía a la falta de confianza y seguridad que no les permitía manifestarse en ocasiones, a esta edad el/la niño/as responde a las preguntas con una sola palabra.

“La pobreza, los defectos del vocabulario de los niños les dificulta coordinación en sus ideas, la expresión correcta de las mismas y la solicitud precisa de sus deseos, a tal grado que, a veces, no se entiende lo que dicen y ni saben lo que sienten. Entonces la escuela tendrá como primera tarea enriquecer su vocabulario dándoles la significación clara y concreta de las cosas, de los hechos, etc.” (Díaz Virgen, 1970: 39)

La escuela, se manifiesta como un elemento propiciador del cambio generador de nuevas relaciones y alternativas, teniendo en cuenta como punto de referencia los elementos de la cultura del grupo étnico al que pertenece. Para lograr estos objetivos la institución se ha de ubicar como vehículo transformador y ha de buscar un trabajo crítico y reflexivo, siendo el/la alumno/a el principal sujeto de estas actividades, buscando que se consolide de un modo autónomo, desarrollando que el alumnado defina como parte de su comunidad con características propias del grupo.

El desarrollo integral del/a niño/a resulta interesante conocerlo, más en el aspecto sociocultural en donde el/a docente tome aspectos de la cultura para favorecer y crear un ambiente de confianza y respeto por el desempeño del/a niño/a para que exprese con libertad lo que piensa, siente y sabe acerca de lo que rodea, además de darle la

oportunidad para resolver sencillos problemas, organizar juegos y actividades así como crear diferentes formas de expresión en el arte y en el lenguaje.

En cuanto al aprendizaje, es necesario que la organización de actividades tenga el propósito de favorecer aprendizajes significativos; esto es, que el/a niño/a encuentre elementos que le sean lógicos y de acuerdo a las formas en que su realidad se encuentra. Además de este ordenamiento lógico, el/a niño/a debe contar con los antecedentes necesarios, a fin de que pueda establecer una relación entre lo que ya sabe y lo que está aprendiendo. Si no existen los conocimientos y experiencias previas no será para él/ella significativo, de ahí la importancia del papel mediador del/a docente para adecuar el aprendizaje de los niños y niñas a sus necesidades educativas y logre una mayor participación.

Este análisis permitió reafirmar y analizar que “la educación como todo proceso histórico, es abierta y dinámica; influye en los cambios sociales y a la vez es influida en ellos”. (Fernández, 1987: 108)

En la edad para primaria, el/a niño/a puede manifestarse y establecer relaciones positivas con los adultos, el/a maestro/a como parte de su misión, es ver que sus tutores instruyan al/a alumno/a a la adquisición y al desarrollo cognoscitivo a través del juego y la manipulación de objetos que faciliten no solo la comunicación, sino también la reflexión e interés motivado hacia la comunicación de todo lo que ve. Como educador/a, de igual manera, buscar situaciones que motiven dicho desarrollo. Es fundamental, y a través de las respuestas, comprender la comunicación que se establece. También como complemento, el canto, el cuento, las clasificaciones, los experimentos etc.; los cuales fomentarán el desarrollo de los/as niños/as de este nivel educativo, para su maduración.

El/la docente debe propiciar espacios que le generen aptitudes al/a niño/a para la comprensión a través de actividades que motiven su aprendizaje, capten su atención y su papel será el facilitarle su enseñanza, por lo mismo siempre debe investigar y elaborar estrategias que contribuyan a mejorar su práctica docente.

Por ello se afirmó antes, trabajar los conocimientos previos con los/as alumnos/as permite abordar con mayor facilidad y confianza las actividades de los proyectos. Se trata de partir de sus ideas y orientarlos para modificar, mediante la presentación y el

análisis de un conocimiento científico, su conocimiento, a fin de generar uno nuevo, presentado a modo que haga referencia al mundo cotidiano, que es donde se han originado sus saberes preliminares.

De los conocimientos previos de los/as niños/as es de donde el/a docente puede partir para el diseño de actividades que favorezcan aprendizajes significativos, principalmente mediante el juego, ya que el conocimiento que adquiera será más placentero, quedando en claro que éste es un espacio creativo y de tiempo completo en donde los/as niños/as se desarrollan utilizando la lengua que más conocen, ya sea durante sus intervenciones libres o de forma espontánea durante sus contactos interpersonales.

Es fundamental que el/a docente se apoye en el juego, ya que es un elemento pedagógico muy importante en el desarrollo del lenguaje oral del/a niño/a y de los proyectos de trabajo por ser un fenómeno que incluye aspectos biológicos, físicos y socio culturales. La comunicación fluida y espontánea en el juego permite una mayor interacción, la cual es una acción que se desarrolla de modo recíproco entre dos o más agentes, objetos, unidades, sistemas, funciones, entre otros.

2.5 Conceptualización del proceso enseñanza- aprendizaje

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es indispensable el uso del lenguaje oral, pues mediante él, el/a niño/a produce su aprendizaje, su experiencia, comprensión, etc. Así como lo mencionaré posteriormente, el programa de estudio se desarrollaba de una forma programada por objetivos, pero en la actualidad, la reforma educativa, busca y quiere que la educación sea por competencias para la vida, es decir, darle elementos suficientes al/a niño/a para poder desarrollarse integralmente, y que al término de su grado escolar, lo demuestre con hechos o sea ya competente en lo que ha estudiado en su vida diaria.

La tarea educativa es un conjunto de actividades que se realizan dentro y fuera del aula para desarrollar un conocimiento o habilidad en el educando, en ella participan ambos sujetos, tanto el/a maestro/a como el/a alumno/a, aportando saberes para lograr el propósito educativo, a partir de las competencias de los programas de estudio,

que con buena orientación permitan involucrar a ambos agentes en las situaciones pedagógicas.

La forma de enseñar que se usaba y que recientemente se busca transformar se le conoce como escuela tradicional, donde el/a educador/a en vez de comunicarse hacía comunicados y meras incidencias unidireccionales donde los/as niños/as solo memorizaban y repetían lo que se les enseñaba. Este tipo de escuela es la que ha funcionado durante varias décadas atrás, este viejo modelo, se ubica en que el/la educador/a es el único sujeto que sabe y el/la niño/a va a la escuela a recabar información. Ahora se busca cambiar este modelo educativo, en donde se atenta la integridad y autenticidad del/a niño/a y no se le permitía su desarrollo intelectual. Ahora se parte de sus características, sus necesidades y se le concibe como sujeto capaz de construir sus conocimientos y es visto como un ser capaz de interactuar con sus compañeros/as y su maestro/a, quien se convierte en un facilitador en la construcción de sus aprendizajes.

La vida social en la que entran a formar parte los/as niños/as les permite entablar relaciones con su entorno, relaciones cuyos lazos se deben ir estableciendo progresivamente. Éstos se debilitan o fortalecen según las circunstancias o intereses y donde el papel del/a docente como mediador/a es determinante. En esta fase, de acuerdo a la participación del/a profesor/a el/a niño/a podrá participar simultáneamente en diversos grupos.

Son importantes los intercambios sociales para el/a niño/a en edad escolar y los beneficios que reportan se ven reflejados en sus aprendizajes. El trato con los otros favorece su pleno desarrollo y es cimiento del interés que, en el transcurso del tiempo, ha de tener por los demás y por la vida en sociedad; así, “tiende a desarrollar el auténtico espíritu del equipo, el sentido de cooperación y solidaridad y no el de denigración y de rivalidad”. (Ajuriaguerra, 2006: 126)

En el modelo de escuela liberadora, que como en algunos casos se utiliza, se le permite al/a niño/a manifestar sus conocimientos, considerando el contexto y su relevancia en el aprendizaje, en este modelo el/a maestro/a únicamente encamina, orienta y apoya a los/as niños/as en la construcción de los conocimientos, donde se le

permite razonar y transformar sus propios conocimientos para comprender cómo es su realidad.

Es por ello que a través de la relación alumno/a-maestro/a, y mientras más sea estrecha, se construyen conocimientos significativos y se presenta un ambiente propicio para el aprendizaje dándose un intercambio con respeto y confianza. Pues en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela moderna, se busca que en la construcción del entendimiento no exista imposición del/a maestro/a sino el desarrollo de ambos agentes, ya que el/a maestro/a aprende de los/as alumnos/a en su práctica y el educando del/a maestro/a en su interacción, y ambos participan con sus propios saberes.

Por otro lado, los/as niños/as en edad primaria son egocéntricos, o sea individualistas y quieren ser el centro de atención, por ello el juego simbólico es esencial para la estabilidad emocional e intelectual del/a niño/a; éste/a sustituye la realidad por un mundo ficticio e ideado, ya sea espontáneamente o por imitación preocupándose muy poco por la exactitud existente. En esta etapa, el recreo, es un espacio para relacionarse y convivir sanamente con los integrantes de la comunidad escolar y a la vez es una herramienta para que se dé mejores intercambios entre ellos que puede ir aumentando la comprensión y confianza entre el/a niño/a y el grupo, y tal vez hasta el educador.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro escolar, si se realizan dentro de un ambiente con confianza y respeto entre todos, aun si el contexto social sea diverso será con plena participación, un ejemplo de ello, son los grupos de trabajo cooperativo pues se caracterizan por lograr un objetivo y al comprender su estructura ante el aprendizaje, esto determina el modo en que van a interaccionar los/as alumnos/as entre sí, percibiéndose una mejora general del clima de clase y las relaciones grupales, no olvidando de que los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollan mejor bajo este ambiente de la escuela.

Aquí la misión de la escuela es coordinar dentro de las disposiciones individuales las diferentes influencias de los ambientes en los cuales vive el sujeto. “La escuela tiene que hacer lo posible para sacar al individuo de ambientes reducidos y cerrados

y expandir las necesidades del ser incorporándolo a formas más amplias de sociabilidad, esta es la función amplificadora". (Nassif, 1965: 35)

En el proceso de enseñanza-aprendizaje los elementos que deben intervenir son: El/la alumno/a, el/la maestro/a y el contenido, por tanto, estos elementos se verán en el compromiso de mejorar sus interacciones para un mejor ambiente de aula que permita estrechar las relaciones de los/as participantes, sin embargo, el sujeto que tiene mayor peso en este proceso educativo es el/a maestro/a, quien delegará o distribuirá con atinencia el control de la autoridad del aula, de lo contrario se estaría retrocediendo a lo tradicional criticado.

2.6 Relación maestro- alumno

En ocasiones el/a docente ignora la responsabilidad que tiene, ya que no siempre reflexiona si existe una buena relación entre alumnos/as y profesores/as. Es clave la buena comunicación tanto oral como escrita, no solo impartiendo clases, sino siendo parte de su entorno. El/la docente tiene que ser su amigo/a, ya que si analizamos el tipo de maestro/a que tuvieron nuestros padres, donde ellos no tomaban en cuenta la autoestima de los/as niños/as, sino sólo les interesaba ver que aprendieran a como dé lugar, descuidando esa parte importante que repercute en el sano desarrollo emocional de los infantes. A partir de las relaciones que el/la niño/a establece con las personas, se vuelve más significativas, incluyendo a su maestro/a. Se crean modelos de conducta y confianza decisivos en el desenvolvimiento. Estas relaciones se pueden dar de manera positiva o negativa; es donde se debe tener cuidado para que los/as niños/as obtengan seguridad y no incertidumbre y desconfianza y esto obstaculice las relaciones que se pretenda establecer.

De igual forma estos intercambios con confianza permitirán desarrollar su autoestima, ayudando al/a niño/a a desenvolverse al contar con mayores experiencias positivas de las cuales dependerá su interacción y confianza en sí mismo/a, así como la motivación que le brinden para que sea competente. Por tanto, los/as niños/as de primaria se verán fortalecidos en su autoestima lo que será altamente beneficioso por ser sus primeros años de escolaridad.

Para poder comprender a/al alumno/a en el sistema escolar, corresponde al/a docente realizar acciones para establecer interacciones que dinamicen el aprendizaje, lo que se verá reflejado con la adaptación que adquiera en el grupo, su grado de aprendizaje, comportamiento, la aceptación que tienen entre sus compañeros/as, etc. En caso de los/as docentes, al trabajar con alumnos/as de primaria, al inicio de ciclo escolar, ocurre que los de nuevo ingreso tienen problemas de adaptación, ya que para algunos/as es la primera vez que asisten a la escuela o piensan que sus mamás los están abandonando o regalando. Cuando esto sucede los/as docentes tienen que conversar con los/as tutores para que apoyen platicando con sus hijos/as y éstos/as se socialicen más pronto. Hacerle ver al/a niño/a que no lo están abandonando, sino de que la escuela es un lugar donde van a aprender con otros pares, conocer otros/as niños/as y hacer nuevos/as amigos/as. Esto funciona ya que permite que aproximadamente a partir de la tercera semana se terminen los caprichos y rabiets, dando paso a la mutua interacción grupal.

El recreo es fundamental en el desarrollo, no solo porque se desenvuelve la coordinación motriz gruesa, sino porque se aprende la convivencia, se adquieren nuevos juegos, se selecciona mejores amigos/as, también propicia intercambios más naturales o espontáneos, en libertad de escoger con quien se quiere pasar ese tiempo. También existen niños/as con dificultades de integración, que se aíslan. En estos casos es importante la intervención del/a profesor/a para ayudarles a integrarse con sus demás compañeros/as. Estos/as niños/as, por lo general tienen problemas de relación que hay que analizar. Algunas razones de su comportamiento tienen origen en su seno familiar y otros por característica propia de su personalidad. Logrando esta integración se verá reflejado en su personalidad, adquiriendo mayor confianza, aprecio hacia sus compañeros/as, ganas de asistir a la escuela y logrando mejorar su rendimiento escolar.

La comunicación entre padre de familia y maestro/a es primordial para generar un ambiente de colaboración y respeto. La imagen del maestro/a en casa del alumno/a es trascendental, ya que los/as niños/as son tan inteligentes, inquietos/as y con muchas preguntas que buscan que se les conteste; las respuestas que reciben para ellos/as son asombrosas, y la percepción que tienen del/la profesor/a se produce a

partir no solo de sus experiencias con él/ella, sino también de lo que comentan sus padres. Por ello es importante la relación que mantiene el padre de familia con el/la maestro/a, una relación más estrecha que genere confianza en el/la niño/a manteniendo una percepción positiva en el rol alumno/a-maestro/a y viceversa.

Como una referencia a destacar es que el/la docente, al trabajar en comunidades indígenas o de cualquier otra índole, debe orientar las relaciones comunicativas de los/as alumnos/as con el fin de evitar la discriminación entre compañeros/as. También es importante que esta problemática se trate en las reuniones con los padres de familia a fin de encauzar positivamente estos valores en la familia. Recordemos que la discriminación empieza con estereotipos sobre las clases sociales o los grupos étnicos. Los/as alumnos/as deben comprender que no existe diferencia entre ellos/as y sus compañeros/as ya que todos tienen manos, pies, cabeza y que es necesario aceptar ser diferentes para un sano desarrollo y crecimiento en la sociedad.

El/la profesor/a debe ser competente, disponer de buenos recursos para que los/as alumnos/as difíciles se adapten y perciban la realidad con precisión. Sea capaz de adecuarse a su nivel; así podrá asegurar al máximo, aunque poco a poco, su progreso socializante. Los/as maestros/as deben concluir que se puede desempeñar un importante papel educativo al favorecer el desarrollo de las competencias, la motivación y autoestima al orientarlos a una buena conducta hacia objetivos a donde deban esforzarse, sobre todo luchar hasta conseguirlos. Hay que tener muy presente que no existe desventaja sociocultural, sino que lo que dificulta los aprendizajes es la falta de un clima de aula democrático; pero se debe de ayudar a superar estas dificultades, ya que les permitirá mejorar su participación con los demás y su rendimiento escolar. Esto se logrará teniendo buena capacidad y actitud para enseñarles bajo un clima de respeto; ellos de manera sólida mejorarán al mismo tiempo favoreciendo su aprendizaje. En otras palabras, no es posible lograr la igualdad de oportunidades, ni superar las discriminaciones educativas cambiando simplemente las expectativas del/la profesor/a hacia los/as alumnos/as en desventaja, entre otras razones porque dicho cambio sólo puede producirse realmente si se reemplaza al mismo tiempo, en la misma dirección, la capacidad y motivación del/a profesor/a para enseñarles.

Esta investigación se realiza para analizar y enfocar como objeto de estudio las interacciones entre los/as alumnos/as y el/la maestro/a. Así, observé que en algunas escuelas, como obstáculos que detienen la educación, está que no se prepara al educando para un mundo en mutación constante, no se desarrolla la capacidad de éste para resolver situaciones complejas, no se le permite asimilar y utilizar métodos adecuados para la resolución de problemas; es decir, el aprendizaje en las escuelas, principalmente de comunidades alejadas, depende de la práctica docente democrática. Es necesario analizar, revalorar y adquirir por medio de la convivencia una conciencia de lo que pasa, de respeto a su lengua, costumbres, cultura; de ser tolerantes para formar en nuestros/as niños/as personas capaces de participar con libertad en los intercambios educativos. Ser conscientes que las personas humildes necesitan una atención más rica en referentes que motiven su interés y enriquecimiento y desarrollo cultural, ya que por carecer de recursos económicos quedan alejados de los adelantos tecnológicos de la actualidad.

Resulta importante tener cuidado con la disciplina de los/as alumnos/as, fomentar la sana convivencia, ya que respecto a la conducta no sabemos con quién, en años atrás, tuvieron contacto, de qué escuela provienen o el tipo de relación o autoridad escolar con la que eran conducidos, esto sucede muy a menudo en contextos conurbanos como donde está ubicada la escuela observada. La interacción a través de la vida cotidiana se dará en el aula, ahora bien, del/la maestro/a dependerá las formas de comportamiento que se irán promoviendo; por lo que se tendrá en cuenta que en ocasiones habrá alumnos/as que pretendan poner control a una situación. Cuando se detecta una conducta de este tipo se debe intervenir. En ocasiones el/la alumno/a con mala conducta quiere poner condiciones, sin embargo es importante que el/la docente establezca límites de conducta basados en el respeto mutuo y el trabajo colaborativo con la aceptación de capacidades diferentes. Otra manifestación de problema de conducta se genera por la discriminación como mencioné anteriormente que por motivos de su status social, identidad, creencias religiosas, etcétera, hace que se generen diferencias entre los/as niños/as, provocando que no se integren a las actividades por temor al rechazo o desprecio encontrado. Esta problemática debe, a

través de actividades sobre valores, atender el/la maestro/a de grupo y la comunidad escolar en su conjunto.

Es conveniente que el/a niño/a reconozca los diferentes espacios en que se encuentre para establecer la forma de comportamiento que debe acatar. Este comportamiento será el resultado del trabajo en valores a través de diversas acciones escolares y no como efecto de la sanción, que finalmente margina al/a niño/a.

En ocasiones el/la docente llega a olvidar que los/as alumnos/as establecen sus propias formas de relación y por consiguiente la manera en que les agradaría aprender, por ello, debe buscarse cómo aprovechar las capacidades de actuación y decisión que tienen en el aula para su propio aprendizaje grupal; esto sólo se va a lograr gracias a la reflexión sobre la interacción con el/la docente. Dependiendo del tipo de escuela y comunidad, los/as alumnos/as se entrelazan con interacciones particulares, ya que gracias a su identidad y diversidad es como se puede formar en un equipo escolar, involucrando e identificándose con los/as niños/as mutuamente.

El/la educador/a tiene la responsabilidad de sistematizar los contenidos, las actividades y las estrategias que favorezcan el aprendizaje en los/as alumnos/as, además de crear un ambiente agradable de trabajo, fomentando la formación en valores, priorizando la comunicación, es por ello, que algunos padres de familia, al iniciar el ciclo escolar, siempre quieren saber quién va a estar cargo del grupo, conscientes de que sus hijos estarán bajo la responsabilidad de ese maestro/a en un tiempo establecido, durante un curso escolar determinado, quien será responsable de su formación.

En cierto sentido, el sistema escolar condiciona el tipo de relaciones que se establecen entre sus integrantes, es decir, la relación maestro/a-alumno/a depende de cómo la escuela lo valore, por lo que no se debe pasar por alto los siguientes aspectos:

- Trabajar de acuerdo a las necesidades y características del/a niño/a.
- Conocer el contexto sociocultural del educando.
- Respetar su lengua materna y sus formas de comunicarse.
- Crear diversas situaciones y alternativas didácticas en su enseñanza.

- Conocer, diseñar y aprovechar diversos materiales que faciliten la tarea educativa.
- Estar atento/a ante los posibles obstáculos que se presenten dentro y fuera del trabajo.
- Planear actividades acordes con los intereses del grupo escolar.
- Fomentar las relaciones con los padres de familia.

El/la educador/a es el/la responsable de su práctica docente y de sus alumnos/as, así como de la toma de conciencia del rol que juega o le toca desempeñar en la sociedad, dentro del proceso educativo, el cual permite un estrecho vínculo con los integrantes de la comunidad donde laboran, así se obtendrá una mayor participación dinámica propiciando una educación de calidad e interacción activa de los que comprenden la sociedad de padres de familia, facilitando de esta manera la realización de los objetivos propuestos.

En este proceso, el lenguaje juega un papel importante, pues el progreso en su dominio por parte de los/as niños/as, les permite representar mentalmente, expresar y dar nombre a lo que perciben, sienten y captan de los demás, así como lo que los otros esperan de ellos.

En las relaciones que se establecen, la comprensión y regulación de las emociones implica aprender a interpretarlas, expresarlas, organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular.

Las emociones, la conducta y el aprendizaje son procesos individuales por lo general, pero se ven influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven los/as niños/as; en estos procesos cotidianos aprenden formas diferentes de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo, aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias.

El clima educativo representa una contribución fundamental para propiciar el bienestar emocional, aspecto fundamental en la formación de disposiciones para las interrelaciones con los demás que condiciona el aprendizaje en los/as alumnos/as.

El desarrollo personal y social de los/as niños/as como parte de los fines de la educación primaria es un proceso de transición gradual de patrones familiares,

particulares a las expectativas de un nuevo contexto, que puede o no reflejar la cultura de su hogar, en donde la relación de los/as niños/as con sus compañeros/as en binas y/o con el/la maestro/a juegan un papel central en el desarrollo de habilidades de comunicación, de conductas de apoyo, de resolución de conflictos para obtener respuestas positivas de otros.

Siguiendo la actual reforma basada en competencias, el desarrollo de competencias depende fundamentalmente de dos factores interrelacionados: el papel de un/a educador/a y el modelo de comunicación, el clima que favorece el desarrollo de experiencias de convivencia y aprendizaje entre los/as niños/as, donde los padres de familia son participantes a tomar en cuenta, de hecho estos últimos según los/as docentes en ocasiones le dan valor al colegio. “Es mejor explicarles la visión que se tiene sobre la utilidad de la escuela y la forma en que las relaciones personales aumentan el rendimiento escolar entre sus hijos, de lo contrario surge el fracaso”. (SEP, 1986: 42)

2.7 Papel del docente y trabajo en el aula

Con este nuevo modelo educativo la relevancia de la actual labor docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los/as alumnos/as. Para promover el aprendizaje y uso del lenguaje escrito, la actual intervención docente bajo este enfoque supone, entre otros roles, asumirse como facilitador y guía para:

- Promover el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los/as alumnos/as, plantear preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentarlos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas a través de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros/as.
- Mostrar a los/as alumnos/as las estrategias que usa un lector o escritor experimentado, con el fin de hacer evidentes las decisiones y opciones que se

presentan al desarrollar estas actividades. En este sentido, el/la docente es un referente para ellos/as y les facilita la relación con la lengua escrita.

- Dar orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos/as a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, como la planeación y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo, realizar inferencias y crear o comprobar hipótesis, entre otras.
- Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el trabajo individual; lo que da oportunidad para que los/as alumnos/as logren el máximo aprendizaje posible.
- Estimular a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo.

En cuanto a la promoción de la expresión oral, el/la docente deberá considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la creación de oportunidades para que todos/as los/as alumnos/as expresen sus ideas, identifiquen sus necesidades y las expresen de manera clara y respetuosa.
- Fomentar la exposición de ideas o procedimientos (acertados o incorrectos), sin temor a la censura.
- Ayudarles a escucharse entre ellos/as, respetando turnos de habla, a que platicuen de sus experiencias y aprovechen la información de que disponen.
- Apoyarlos para resolver problemas a través del lenguaje, la exposición de necesidades o sentimientos, la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- Diseñar, planear y ensayar actividades para la exposición de temas, con el fin de lograr progresivamente mejores resultados. (Cuadrado, 2010: 2-3).

Con esta forma de laborar el papel del docente se transforma al de facilitador, con el cual se espera que los/as alumnos/as dispongan de oportunidades para el aprendizaje de los contenidos propios de las asignaturas, aprovechando la riqueza que les proporciona el intercambio con sus compañeros/as.

CAPÍTULO 3 LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL PLAN Y PROGRAMA 1993

En este capítulo se abordará en el análisis del plan de estudios 1993 y los programas de asignatura que lo integran de una manera crítica en relación al objetivo de esta monografía, ya que es interesante mirar la manera en que el documento plantea sus propósitos y la manera en que lo aborda el/a docente, este plan tiene como propósito “organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños, adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales” (SEP, 1993: 6). La lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la Realidad con la intención de que los/as alumnos/as logren aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, según el texto.

Según menciona el documento uno de los propósitos centrales del Plan y los Programas de estudio 1993, era estimular las habilidades en los/as alumnos/as, que son necesarias para el aprendizaje permanente; por esta razón, se procuró que en todo momento la adquisición de Conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión. Con ello, se pretendió superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa o enseñanza formativa, bajo la tesis de que no podía existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco era posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercían en relación con conocimientos fundamentales, pero esto en el discurso es diferenciado de la práctica, ya que las actividades de corte memorístico se daban de manera recurrente, la fragmentación del conocimiento era muy frecuente ya que no se le daba continuidad a las acciones emprendidas en el aula en las asignaturas sino que pasaban de un contenido a otro de manera constante.

En ese sentido la práctica de los/as profesores/as se limitaba en mucho en lo que se tenía en los planes y programas, por lo cual se planeaba y aplicaba siguiendo los libros de texto, aunque también existían las guías didácticas comerciales como hasta hoy se puede encontrar, así eran los ejes bajo los cuales se enseñaba en la escuela pero bajo la interpretación que le daban individualmente los/as profesores/as, que es

una de las formas más claras en la que se ven las reformas educativas y el plan de 1993 no fue la excepción.

3.1 Organización del plan de estudios

El Plan 93 estaba organizado en un calendario anual de 200 días laborales, conservando la actual jornada de cuatro horas de clase al día. El tiempo de trabajo escolar previsto, que alcanzó 800 horas anuales, representó un incremento significativo en relación con las 650 horas de actividad efectiva que se alcanzaban como promedio en los años recientes pasados.

El/la maestro/a establecía con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de contenidos, pero debía cuidar que durante la semana se respeten las prioridades establecidas, sin embargo se mantenía el uso del tiempo mayormente para el trabajo de lenguaje y matemáticas dejando a las otras asignaturas sin los tiempos establecidos de atención, principalmente las no académicas a las que se le dedicaba tiempo nulo como educación artísticas y educación física.

Los rasgos centrales del plan que lo distinguen del que estuvo vigente hasta 1992-1993, considero importante mencionarlos porque los/as docentes en su aplicación incurrieron en contradicciones importantes que en su descripción se irán mencionando y son los siguientes:

La prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral. En los primeros dos grados, se dedica al español el 45 por ciento del tiempo escolar, con objeto de asegurar que los/as niños/as logren una alfabetización firme y duradera. Del tercer al sexto grado, la enseñanza del español representa directamente el 30 por ciento de las actividades, pero adicionalmente se intensificaba su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas. Sin embargo los/as docentes utilizaban la mayor parte del tiempo para esta asignatura y los resultados en cuanto al desempeño de los/as alumnos/as no eran los esperados, pues seguían presentando dificultades en la comprensión lectora y en la redacción de textos así como presentaban serias dificultades de expresión oral.

El cambio más importante en la enseñanza del español radica en la eliminación del enfoque formalista, cuyo énfasis se situaba en el estudio de "nociones de lingüística y en los Principios de la gramática estructural". Lo cual no parecía reflejarse en las acciones que los/as docentes llevaban a cabo en las aulas ya que su práctica real era de actividades mecanicistas en la mayoría de las ocasiones, en donde no se promovía la reflexión y el análisis de las actividades que los/as alumnos/as realizaban para adquirir nuevos aprendizajes. De esta manera en los programas de estudio el propósito central era "propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita" (SEP, 1993: 8), en particular que:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a utilizar estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas de uso de la lengua y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

A continuación describiré las etapas en que se fue aplicando este Plan y Programa y que de una manera la utilidad de este apartado es que manifiesta no solamente contradicciones en su aplicación, sino que los/as docentes manifestaron resistencia a ese nuevo enfoque de ese tiempo.

3.2 Primera Etapa

Ciclo escolar 1993-1994. El plan y los Programas de estudio se aplicaron inicialmente en los grados primero, tercero y quinto. Esta decisión obedece a que en nuestra tradición escolar los años nones son "fuertes" en la inclusión de nuevos contenidos en temas fundamentales, en tanto que los años pares son en general grados de reforzamiento. En esta Primera fase de Renovación, en los grados mencionados entraron en vigor los nuevos programas de español, Matemáticas, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física.

En esta primera fase los/as maestros/as y alumnos/as de los grados segundo, cuarto y sexto trabajaron con los programas de estudio y los libros de texto que se habían aplicado anteriormente.

3.3 Segunda Etapa

Ciclo escolar 1994-1995 entraron en vigor todos los nuevos programas de los grados segundo, cuarto y sexto, así como los de Ciencias Naturales de los grados tercero y quinto.

De esta manera, en septiembre de 1994, la totalidad de las actividades de la educación primaria quedaron funcionando bajo el nuevo plan en teoría, aunque en la escuela estudiada siguieron con el antiguo esquema de programa que se basaba en el tecnicismo manifiesto en el objetivo general, una descripción de objetivos específicos y las actividades que los/as docentes debían realizar paso a paso.

Enseguida y para mayor claridad, se detalla la situación de cada grado escolar durante el ciclo 1993- 1994, agregando las precisiones necesarias respecto a los libros u otros materiales que fueron utilizados, esto con la finalidad de conocer y analizar sobre la utilidad y funcionalidad de ese programa si se hubiese aplicado según su enfoque, ya que en lo personal considero su viabilidad pero al no ser comprendido adecuadamente provoca un rechazo y una mala aplicación.

Segundo grado. Durante 1993-1994 se aplicaron sin excepción los programas de estudio y los libros de texto que han estado en vigor durante los últimos años y que

corresponden al "programa integrado". Todas las modificaciones se aplicaron a partir del ciclo escolar 1994- 1995. En el caso de Ciencias Naturales se siguieron utilizando el libro de texto y los programas de estudio en vigor hasta 1992.

Se hará una descripción por asignatura para detallar las condiciones de este Plan y Programa 1993, que permitirá observar la asignatura y los propósitos que anteriormente mencioné.

La realización de estos objetivos exige la aplicación de un enfoque congruente, que difiere del utilizado durante las décadas pasadas y cuyos principales rasgos son los siguientes:

La integración estrecha entre contenidos y actividades. Si se tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades lingüísticas, los temas de contenido no pueden ser enseñados por sí mismos, sino a través de una variedad de prácticas individuales y de grupo que permiten el ejercicio de una competencia y la reflexión sobre ella. En el caso de temas gramaticales u ortográficos, la propuesta de los programas consiste en integrarlos a la práctica de la lectura y la escritura, no sólo como convenciones del lenguaje correcto, sino como recursos sin los cuales no se puede lograr una comunicación precisa y eficaz. En este caso lo complejo es que el enfoque es claro, sin embargo, al no haber una directriz clara de cómo realizar esas actividades para lograr lo anterior los/as docentes se perdían, había errores en la aplicación de sus planificaciones o simplemente no se realizaban.

El programa dejó una amplia libertad a los/as maestros/as en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y escritura. Los/as maestros/as utilizan técnicas muy diversas para enseñar a leer y escribir, que corresponden a diferentes orientaciones teóricas y a prácticas arraigadas en la tradición de la escuela mexicana. Con mucha frecuencia, los maestros usaban combinaciones eclécticas de distintos métodos, que han adaptado a sus necesidades y preferencias, lo que no resultaba adecuado ya que los resultados siempre fueron cuestionables, los alumnos no estaban aprendiendo adecuadamente.

La experiencia de las décadas pasadas muestra que es conveniente respetar la diversidad de las prácticas reales de enseñanza, sin desconocer que existen nuevas propuestas teóricas y de método con una sólida base de investigación y consistencia

en su desarrollo pedagógico, pero al parecer esta información no fue muy tomada en cuenta por los/as docentes.

La orientación establecida en los programas de los primeros dos grados consiste en que, cualquiera que sea el método que el/la maestro/a emplee para la enseñanza inicial de la lectura-escritura, ésta no se reduzca al establecimiento de relaciones entre signos y sonidos, sino que se insista desde el principio en la comprensión del significado de los textos. Este es un elemento insustituible para lograr la alfabetización en el aula, en donde deben existir múltiples estímulos para la adquisición de la capacidad real para leer y escribir.

Reconocer las experiencias previas de los/as niños/as en relación con la lengua oral y escrita, es parte de la propuesta de este programa. Ellos ingresan a la escuela con el dominio de la lengua oral y con nociones propias acerca del sistema de escritura, sin embargo, el nivel y la naturaleza de estos antecedentes son muy distintos entre un/a alumno/a y otro/a y generalmente están en relación con los estímulos ofrecidos por el medio familiar y con la experiencia de la enseñanza preescolar.

La situación mencionada influye en los diferentes tiempos y ritmos con los que los/as niños/as aprenden a leer y escribir. El programa propone que este aprendizaje se realice en el curso del primer grado, lo cual es factible para la mayoría de los/as alumnos/as. Sin embargo, son frecuentes las ocasiones en que, por distintas circunstancias, este objetivo no se cumple. En estos casos es conveniente y totalmente aceptable que el/la maestro/a extienda hasta el segundo grado el periodo de aprendizaje inicial.

Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares. En el plan de estudios se destina un amplio espacio a la enseñanza sistemática del español, pero ésta no debe circunscribirse a los límites de la asignatura. El trabajo en cada asignatura y en todas las situaciones escolares, formales e informales, ofrece la oportunidad natural y frecuente de enriquecer la expresión oral y de mejorar las prácticas de la lectura y la escritura. El enfoque del Plan y Programa 1993, precisa lo anterior, sin embargo el rechazo a la aplicación reflexiva de este documento, no logró en su momento demostrar lo efectivo que hubiese sido que los/as docentes desarrollen de manera crítica este plan.

Utilizar con mayor frecuencia las actividades de grupo. La adquisición y el ejercicio de la capacidad de expresión oral y de la lectura y la escritura se dificultan cuando la actividad es solamente individual. El intercambio de ideas entre los/as alumnos/as, la confrontación de puntos de vista sobre la manera de hacer las cosas y la elaboración, revisión y corrección de textos en grupo son formas naturales de practicar un enfoque comunicativo. Pero este enfoque no funciona con las prácticas que fomentan el reproduccionismo o el mecanicismo, no es posible desarrollar en los/as alumnos/as el gusto por la lectura, la escritura y la expresión oral con acciones que contravienen el plan.

A continuación se hará una descripción de la organización de los programas con la finalidad de que se conozca de manera objetiva los lineamientos de los mismos, sin querer lograr una manifestación detallada sino que forme parte de este texto, para consulta y tener elementos comparativos.

3.4 Organización de los programas

Los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada
- Lengua escrita
- Recreación literaria
- Reflexión sobre la lengua

Los ejes son un recurso de organización didáctica y no una forma de separación de contenidos que puedan enseñarse como temas aislados. Son líneas de trabajo que se combinan, de manera que las actividades específicas de enseñanza integran comúnmente contenidos y actividades de más de un eje. A lo largo de los programas, los contenidos y actividades adquieren gradualmente mayor complejidad. Para desarrollarlos, los/as maestros/as debían organizar unidades de trabajo en las que se

integraron contenidos y actividades de los cuatro ejes, que tuvieron un nivel análogo de dificultad y se pudiera relacionar de manera lógica. En los libros para el/la maestro/a de ese entonces se incluyeron sugerencias para la organización de estas unidades. En la presentación de los programas se enuncian en primer lugar los conocimientos, habilidades y actitudes que son materia de aprendizaje en cada uno de los ejes y enseguida se sugiere una amplia variedad de opciones didácticas, denominadas "situaciones comunicativas", que el/a maestro/a pudo seleccionar para "conducir" al/a alumno/a a aprender el conocimiento o a desarrollar la habilidad o la actitud correspondiente.

Con la inclusión de estas "situaciones" en los programas, se quiere poner de relieve que el aprendizaje de la lengua escrita y el perfeccionamiento de la lengua hablada se producen en contextos comunicativos reales, en este caso, organizados por el/a profesor/a dentro del aula.

Las situaciones comunicativas que se presentaron son algunas de las muchas que el/a maestro/a pudo propiciar para que los/as niños/as aprendan a leer leyendo, a escribir escribiendo y a hablar hablando, en actividades que representen un interés verdadero para ellos, de acuerdo a su edad y que sean viables en relación con su lugar de residencia, sus posibilidades de acceso a materiales escritos diversos, a las bibliotecas, a los medios de difusión masiva; esto si de alguna manera los/as docentes hayan aplicado de manera creativa el Plan de estudio 1993, sin embargo es algo que no se realizó adecuadamente, por lo que se pudo haber perdido una oportunidad importante de mejorar la calidad educativa que en ese tiempo se impartió en la escuela estudiada.

Las situaciones comunicativas tenían su importancia en el desarrollo del enfoque comunicativo, porque lo que se pretendía realmente era enseñar el lenguaje a partir de su práctica social, como se encontraba el uso en contexto de cualquier lengua utilizada, por lo que esta perspectiva didáctica no se percibió de gran importancia y se mezcló su enseñanza queriendo se aprendiera desde la gramática estructural y formal que se enseñaba en años anteriores, así las prácticas sociales que abrirían el significado de una lengua en uso en los intercambios comunicativos se dejó a un lado,

dejando una clara oportunidad de aprender el lenguaje desde ese enfoque comunicativo y funcional que se vertía en el plan y programa de estudios de 1993.

En consecuencia se puede percibir que el plan 1993, estaba en la búsqueda de romper con prácticas tradicionales y mecanicistas que dejaban a la comunicación y el diálogo en los procesos educativos sin su atención requerida, por ello en español se le da amplia cabida al tratamiento de los contenidos escolares a través del enfoque comunicativo, el cual se centraba como se dijo líneas arriba, en promover los aprendizajes de la lengua a través de recurrir a las prácticas sociales, lo cual no fue muy entendido en el plano magisterial y cayó en una desvirtuación sobre cómo mejorar los aprendizajes sobre español. En ese sentido, el cambio más radical observado en el plan de 1993 tiene mucho que ver con el enfoque comunicativo, que para efectos de esta monografía resulta de mucha importancia identificarlo como motivo educativo que permanece en la actual RIEB, la cual se revisará en el siguiente apartado, esperando quede claro que la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje es parte inherente, por lo que los/as docentes tienen que valorar este acercamiento conceptual para reorientar las prácticas que se desarrollan cotidianamente, que muchos dicen estar en la búsqueda de lograr aprendizajes significativos para la vida.

CAPÍTULO 4 LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI (RIEB)

La RIEB y en particular el Plan de estudios 2011, representa un avance significativo en el propósito de contar con escuelas mejor preparadas para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante. En ese sentido, se trata de una propuesta que busca de todos los/as participantes tales como son docentes, alumnos/as y padres de familia unos compromisos mayores, que transparentan las responsabilidades y los niveles de desempeño en el sistema educativo y reconoce la amplia dimensión social del proceso educativo.

Elevar la calidad de la educación implica, necesariamente, mejorar el desempeño de todos los componentes del sistema educativo: docentes, estudiantes, padres y madres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo y, desde luego, el Plan y los programas de estudio.

Para lograrlo, es indispensable fortalecer los procesos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas que indiquen los avances y las oportunidades de mejora para contar con una educación cada vez de mayor calidad.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los/as mexicanos/as buscamos entregar a nuestros/as hijos/as; no cualquier México sino el mejor posible.

Para lograrlo, es importante preservar y orientar hacia un mismo rumbo a la RIEB, las necesidades de desarrollo económico y social, y la herencia ética y cultural de nuestros pueblos que, como mexicanos/as, nos dan y seguirán aportando una identidad singular y valiosa entre las naciones del mundo. Éstos son algunos de los rasgos que la educación y el sistema educativo buscan forjar, desde la Educación Básica del siglo XXI, entre las y los estudiantes con base en el nuevo Plan de estudios 2011.

A continuación se presenta una interpretación de lo más importante que trae el Plan de estudios 2011, con el fin de dar a entender cuáles son las orientaciones que se tienen propuestas a nivel oficial para formar a los/as estudiantes de educación básica,

principalmente a los niños y niñas de nivel primaria, los cuales son motivo de estudio en esta monografía.

4.1 Principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

4.1.1 Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje

El centro y el referente fundamental del aprendizaje es el/la estudiante, porque desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida. Los/las alumnos/as cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento. En ese sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende el qué aprende y, desde esa diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

En este Plan de estudio, se requiere que el/la alumno/a, sea más participativo/a de forma individual y con su grupo escolar al que pertenece, pero además con los recursos con que cuenta dicho plantel, así como también con los agentes quienes inducen a una formación académica escolar.

Los parámetros curriculares son indicadores que expresan lo que los/as alumnos/as deben saber y ser capaces de hacer, por lo que constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales, por lo que junto con los aprendizajes

esperados vienen a ser referentes que los/as maestros/as tienen que tener en cuenta en cuanto a los logros que van teniendo sus alumnos/as.

4.1.2 Los estándares curriculares

Los estándares curriculares permiten:

- Que la planeación de los procesos de aprendizaje se dirija a metas.
- Que se cuente con puntos de referencia para la organización de los procesos de conocimiento, para hacer evaluaciones nacionales e internacionales y para hacer comparaciones en el tiempo.
- Que se dé un seguimiento progresivo y longitudinal de los/as estudiantes.

Si bien en los programas de estudio estos estándares no tienen una expresión directa, su función orientadora resulta clara puesto que las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos que se enuncian en los bloques de cada asignatura se enfocan al logro de dichos estándares. Los aprendizajes esperados definen lo que cada alumno/a debe saber, saber hacer y saber ser; le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los/as estudiantes logran, y establecen un referente para la planificación y la evaluación en el aula. Se diferencian de los estándares porque son más específicos, y como se puede ver en los programas de estudio 2011, los aprendizajes esperados están definidos por bloque o bimestre escolar, a diferencia de los estándares, que se definen por periodos de tres grados de estudio. Otra diferencia entre los estándares curriculares y los aprendizajes esperados es que los primeros buscan una congruencia con las competencias, establecidas a nivel internacional y se enfocan a dicha evaluación, mientras que los aprendizajes esperados son la concreción de los estándares en cada estudiante y por ello son los indicadores mediante los cuales los/as docentes pueden observar cotidianamente el avance de los/as estudiantes en el logro de sus aprendizajes (conocimientos, habilidades, actitudes, valores) y desarrollo de competencias.

La Educación Básica favorece el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.

Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los/as alumnos/as demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo-aspecto.

Los Estándares Curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirvan para conocer el avance de los/as estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes.

Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno/a en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los/as estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los/as alumnos/as deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias.

Las competencias, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados proveerán las precisiones a los/as estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos.

Es muy importante señalar que el/la profesor/a es pieza clave para lograr todos estos objetivos y metas que pretende la RIEB, pues el encargado de hacer las transformaciones de forma práctica en el quehacer diario; esto lo hace tomando en cuenta cada uno de los cambios que se dieron para una mejor calidad en la educación

interpretando y asimilando su tarea para tener una mejor práctica docente, ya que se considera que el/la profesor/a y el/la alumno/a son la principal Base para que todos los objetivos planteados se logren con una mejor eficacia. En pocas palabras es el docente a quien se le deja en sus manos la concreción de los cambios que se planean a nivel gubernamental.

4.2. Planificar para potenciar el aprendizaje

La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los/las estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los/las estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución. Para diseñar una planificación se requiere:

- Reconocer que los/las estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.
- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación de los aprendizajes congruentes con los aprendizajes esperados.
- Reconocer que los referentes directos para su diseño son los aprendizajes esperados.
- Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los/las estudiantes.

Desde esta perspectiva, el diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de lo que se espera que aprendan los/las alumnos/as y de cómo aprenden, las posibilidades que tienen para acceder a la resolución de los problemas

que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en que se desenvuelven.

Diseñar actividades implica responder a cuestiones como las siguientes:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y desafiantes para que los/las estudiantes indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la actividad que se planteará y cuáles son los saberes que los/las alumnos/as tienen?
- ¿Qué aspectos quedarán a cargo de los/las alumnos/as y cuáles será necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr los aprendizajes esperados y qué desempeños los harán evidentes?

4.3 Generar ambientes de aprendizaje

Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales. Este es un punto central para esta monografía porque será en la medida de cómo se logre este ambiente lo que propicia el intercambio comunicativo entre los/las alumnos/as y el/la maestro/a, lo cual es motivo de indagación en este caso. En su construcción destacan los siguientes aspectos:

- La claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el/la estudiante.
- El reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semi rural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna.
- La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- Las interacciones entre los/las estudiantes y el/la maestro/a.

Asimismo, en el hogar, como ambiente de aprendizaje, los/las estudiantes y los padres de familia tienen un marco de intervención para apoyar las actividades académicas, al organizar el tiempo y el espacio en casa, de ser posible, posibilitando información previa de algún contenido escolar.

4.4. Trabajar en cooperación para construir el aprendizaje

El trabajo cooperativo alude a estudiantes y maestros/as, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir responsablemente aprendizajes en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva el trabajo cooperativo para enriquecer sus prácticas considerando las siguientes características:

- Que sea inclusivo.
- Que defina metas comunes.
- Que favorezca el liderazgo compartido.
- Que permita el intercambio de recursos.
- Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono.

4.5 Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje

En la sociedad del siglo XXI los materiales educativos se han diversificado. Así, se tiene como sus formatos y medios de acceso requieren habilidades específicas para su uso, una escuela en la actualidad debe favorecer que la comunidad educativa, además de utilizar el libro de texto, emplee otros materiales para el aprendizaje permanente; algunos de ellos son:

- *Acervos para la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula.* Contribuyen a la formación de los/las alumnos/as como usuarios/as de la cultura escrita;

favorecen el logro de los estándares nacionales de habilidad lectora; permiten la contrastación y la discusión, y apoyan la formación de los/as estudiantes como lectores/as y escritores/as.

- *Materiales audiovisuales, multimedia e Internet.* Articulan códigos visuales, verbales y sonoros, y generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los/las estudiantes crean su propio aprendizaje. En la telesecundaria, estos materiales ofrecen nuevas formas, escenarios y propuestas pedagógicas que propician aprendizajes más interesantes. Para este fin existen canales exclusivos de Televisión Educativa.
- *Materiales y recursos educativos informáticos.* Pueden utilizarse dentro y fuera del aula mediante portales educativos, entre los que se encuentran:
 - *Objetos de aprendizaje (ODAS).* Son materiales digitales concebidos para que alumnos/as y maestros/as se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para Promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo para que los/las estudiantes logren su autonomía.
 - *Planes de clase.* Son acciones sugerentes para que los/las docentes proyecten posibles estrategias didácticas que incorporan las odas, los libros de texto y demás recursos existentes dentro y fuera del aula.
 - *Reactivos.* Son parte de la evaluación. Por medio de preguntas, afirmaciones y problemas a resolver, apoyan a maestros/as y alumnos/as para identificar el nivel de logro sobre un aprendizaje esperado.
 - *Plataformas tecnológicas y software educativo.* Los portales Explora Primaria y Explora Secundaria integran bancos de materiales digitales, ofrecen herramientas para construir contenidos y propician el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula, utilizan redes de aprendizaje y generan la integración de comunidades de aprendizaje.

Los materiales educativos empleados por el colectivo escolar permiten el disfrute en el uso del tiempo libre, la creación de redes de aprendizaje y la integración de

comunidades de Aprendizaje en que el/la maestro/a se concibe como un/a mediador/a para el uso adecuado de los materiales educativos.

4.6 Evaluar para aprender

El/la docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los/as alumnos/as y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los/as alumnos/as a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje. Es en este sentido una parte central en la mejora del aprendizaje.

Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación buscan que estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, autoridades escolares y educativas, en sus distintos niveles, tomen decisiones que permitan mejorar el desempeño de los/las estudiantes. Por tanto, en la Educación Básica el enfoque formativo deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen.

Desde este enfoque se sugiere obtener evidencias y brindar retroalimentación a los/las alumnos/as a lo largo de su formación, ya que la que reciban sobre su aprendizaje, les permitirá participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de aprender.

Para que cumpla sus propósitos, requiere comprender cómo potenciar los logros y cómo enfrentar las dificultades. Por ello, el/la docente debe proporcionar a los/las estudiantes formas en que pueden superar sus dificultades. En ese sentido, una calificación o una descripción sin propuestas de mejora resultan insuficientes e inapropiadas para mejorar su desempeño, por lo cual se verá en la necesidad de reflexionar sobre este proceso permanentemente.

Para que el enfoque formativo de la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje, el/la docente debe compartir con los/las alumnos/as y sus madres, padres

de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación. Esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro, y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje; en consecuencia, es necesario que los esfuerzos se concentren en cómo apoyar y mejorar el desempeño de los/as alumnos/as y la práctica docente.

Para la educación primaria, en cada bloque se establecen los aprendizajes esperados para las asignaturas, lo que significa que los/as docentes contarán con referentes de evaluación que les permitirán dar seguimiento y apoyo cercano a los logros de aprendizaje de sus estudiantes.

Durante un ciclo escolar, el/la docente realiza o promueve distintos tipos de evaluación, tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. Por ejemplo:

En primer término están las evaluaciones diagnósticas, que ayudan a conocer los saberes previos de los/as estudiantes; las formativas, que se realizan durante los procesos de aprendizaje y son para valorar los avances, y las sumativas, para el caso de la educación primaria, cuyo fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación.

En segundo término se encuentra la autoevaluación y la coevaluación entre los/as estudiantes. La autoevaluación y la coevaluación son la reflexión y valoración que hacen los/as alumnos/as sobre el avance o progreso de su proceso de aprendizaje o el de sus compañeros/as, y sobre los logros alcanzados en términos de los aprendizajes construidos, identificando con el apoyo y guía del/a docente en donde tiene fortalezas o áreas de oportunidad para comenzar a trabajar en ellas resolviendo dudas, realizando actividades complementarias y significativas que le sirvan de apoyo en su desarrollo educativo. (SEP, 20011. Diplomado Rieb, Módulo cuatro).

La heteroevaluación, dirigida y aplicada por el/la docente, contribuye al mejoramiento de los aprendizajes de los/as estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente. Esta heteroevaluación pudiera complementarse con personas de conocido interés por la

mejora de la calidad de la educación, quienes en colectivo y junto con los/as docentes pudieran analizar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes.

De esta manera, desde el enfoque formativo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleve a cabo al inicio, durante o al final del proceso, de su finalidad acreditativa o no Acreditativa, o de quiénes intervengan en ella, docente, alumno/a o grupo de estudiantes, toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y a un mejor desempeño del docente y de los/as estudiantes.

El INEE hace mención que el enfoque formativo de la evaluación, tiene los siguientes propósitos:

- Dar seguimiento al progreso de cada alumno/a.
- Ofrecer oportunidades de trabajo.
- Proporcionar criterios para la acreditación, la promoción y la certificación de estudios.

“Las acciones de evaluación por los docentes pueden tener fines acreditativos y no acreditativos pero en ambos casos debe prevalecer el enfoque formativo”. (INEE, 2011, Power point).

Cuando los resultados no sean los esperados, el sistema educativo creará oportunidades de aprendizaje diseñando estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos que se adecuen a las necesidades de los/as estudiantes.

Asimismo, cuando un/a estudiante muestre un desempeño que se adelante significativamente a lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él/ella. En todo caso, el sistema educativo proveerá los elementos para potencian el desempeño sobresaliente del/a estudiante. La escuela regular no será suficiente ni para un caso ni para el otro, y la norma escolar establecerá rutas y esquemas de apoyo en consonancia con cada caso comentado.

Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados para el nivel de desarrollo y aprendizaje de los/as estudiantes. El cual se verá en la necesidad de presentar con objetividad qué tanto se ha aprendido por los/as estudiantes en el desarrollo de las actividades propuestas para tal fin por el/a docente en su trabajo diario.

4.6.1 Algunos instrumentos en la obtención de evidencias

En la actualidad, el desempeño docente está orientado hacia el logro del aprendizaje de manera significativa, lo cual se tendrá que objetivar a través de instrumentos que permiten hacer claro lo que se aprende, en tal sentido se tienen:

- Rúbrica o matriz de verificación.
- Listas de cotejo o control.
- Registro anecdótico o anecdotario.
- Observación directa.
- Producciones escritas y gráficas.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales.
- Registros y cuadros de actitudes observadas en los/as estudiantes en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos.
- Pruebas escritas u orales.

Asimismo, y con el fin de dar a conocer los logros en el aprendizaje de los/as estudiantes y en congruencia con el enfoque formativo de la evaluación, se requiere transitar de la actual boleta de calificaciones, a una Cartilla de Educación Básica en la que se consigne el progreso de los/as estudiantes obtenido en cada periodo escolar, considerando una visión cuantitativa y cualitativa.

En 2009, en el marco de la RIEB, la SEP integró un grupo de trabajo con la participación del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) con la finalidad de diseñar una propuesta para evaluar y reportar el proceso de desarrollo de competencias de los/as alumnos/as de Educación Básica, en congruencia con los planes y programas de estudio. Así inició la transición a la Cartilla de Educación Básica con una etapa de prueba en 132 escuelas primarias. Sus resultados apuntaron a la necesidad de revisar y ajustar los parámetros referidos a los aprendizajes esperados, al tiempo que el/la docente deberá invertir para su llenado, y a la importancia de que cuente con documentos que le orienten para el proceso de evaluación formativa.

Derivado de esto, se realizaron ajustes a la propuesta, por lo que durante el ciclo escolar 2011-2012 la boleta de evaluación para la educación primaria y secundaria incorpora Estándares de Habilidad Lectora y el criterio Aprobado con condiciones.

La aplicación de esta boleta reconoce la necesidad de realizar registros que permitan trazar trayectos de atención personalizada para los/as estudiantes.

Paralelamente, se debió de llevar a cabo una segunda etapa de prueba de la Cartilla de Educación Básica en 1000 planteles de educación preescolar, 5000 de educación primaria y 1000 de educación secundaria, para consolidarla y generalizarla en el ciclo escolar 2012-2013.

Además, y como resultado de la primera etapa de prueba, durante el proceso de implementación de la cartilla en apoyo a los/as maestros/as, los padres de familia y los/as autores/as de materiales educativos, se diseñarán manuales y guías para el uso de la cartilla.

En la asignatura Lengua Indígena es importante que el/la docente considere aspectos específicos relacionados con las particularidades culturales y lingüísticas de las lenguas indígenas al llevar a la práctica la evaluación, como:

- Los instrumentos que se utilicen deben expresarse en la lengua materna de los/as niños/as de acuerdo con las normas sociolingüísticas que rigen este tipo de discurso.

- Los estilos lingüísticos, el código utilizado y el vocabulario expresado en los formatos o reactivos de evaluación que se utilicen, deben ser claros para los/as niños/as, tomando en cuenta las normas sociolingüísticas de sus lenguas de origen que operan en relación con la infancia y/o en función de parámetros relativos a jerarquías sociales o género.
- La evaluación contemplará los tipos textuales producidos o interpretados durante el año escolar de los/as estudiantes, de acuerdo con los programas de estudio de lengua indígena, así como las normas sociolingüísticas que rigen su estructura u organización de la información. Por ejemplo, no es posible pedir a un/a niño/a que responda a cierto tipo de preguntas típicas en el tratamiento del texto “noticia” (cuándo, cómo, dónde) con base en la estructura que se rige por normas propias del género periodístico, ya que en las comunidades indígenas la práctica de relatar un suceso actual parte de una estructura y una función social distinta a la que este tipo de texto tiene en el mundo hispánico.
- La evaluación debe contemplar o respetar los sistemas de creencias o cosmovisión de los/las estudiantes indígenas, considerando que sus interpretaciones o respuestas se enmarcan en los horizontes o contextos de sentido propio de sus culturas originarias. Asimismo, es importante contemplar el conocimiento del mundo que tienen, ya que muchos, al pertenecer a culturas en resistencia, aisladas del mundo occidental u otras regiones, tienen poco acceso a contenidos culturales distintos de los propios, lo que dificulta la comprensión de los textos que leen.

Para que la evaluación se realice desde este enfoque, es necesario impulsar la creación de institutos de evaluación en cada entidad, que modifiquen el marco institucional de los órganos evaluadores y el sistema de apertura a futuras evaluaciones externas que contribuyan al diseño y a la aplicación de instrumentos que potencien la evaluación universal de docentes como una actividad de mejora continua del sistema educativo en su conjunto y, así, la acción de evaluación alcance plena

vigencia en México. Se considera igual de suma importancia saber cuáles son algunos de los tipos de evaluaciones actuales que los docentes utilizan.

4.7 La evaluación en la Reforma Integral de Educación Básica

La evaluación es un proceso continuo y sistemático que recoge información relevante y permite, darle al/a alumno/a información sobre su aprendizaje, para que el/a profesor/a conozca los resultados de su práctica y así poder certificar los resultados de los/as alumnos/as. La premisa central de una evaluación auténtica es que hay que evaluar aprendizajes contextualizados.

En los programas y materiales educativos, la evaluación se concibe en términos formativos como un proceso, no como un momento de la enseñanza y del aprendizaje en este sentido la evaluación implica una interacción permanente que se realiza en el curso del aprendizaje, una reflexión sistemática y un diálogo con los/as alumnos/as, acerca de los resultados obtenidos, asimismo aclara el origen de las dificultades educativas proporcionando al docente elementos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Al ser formativo, requiere mucho de la interacción con el profesor y los alumnos, lo cual se logra siempre con una buena comunicación, aunado a que se concibe un mayor acercamiento entre ambos sujetos.

4.8 Favorecer la inclusión para atender a la diversidad

La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva, pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular; inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación ante los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

En correspondencia con este principio, los/as docentes deben promover entre los/as estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país y del mundo en el que viven, y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad puede apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos.

Para atender a los/as alumnos/as que, por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de estrategias de aprendizaje y enseñanza diferenciadas, es necesario que se identifiquen las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar, en la escuela y las aulas, oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos/as, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación. Por otra parte, para atender a los/as alumnos/as con aptitudes sobresalientes, el sistema educativo cuenta con modelos de enriquecimiento escolar y extraescolar, y brinda parámetros para evaluar a quienes muestren un desempeño significativamente superior al resto de sus compañeros/as en el área intelectual y requieran de una promoción anticipada. Para el logro de este principio es indispensable la organización, la toma de acuerdos y la vinculación entre autoridades, directivos, docentes y madres, padres o tutores. En ese sentido, a la Educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente. Para ello, se requiere que los/as docentes desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los/as alumnos/as que pueden ser distintas a sus concepciones. Por eso es importante que los/as docentes, tutores, directivos y todas las autoridades pongan o practiquen la interculturalidad dentro y fuera de la escuela para tener una mejor relación y un mejor diálogo entre todos y qué mejor manera que apoyando a los/as alumnos/as para desarrollen su potencial como estudiantes, de esta forma demuestran que nadie es más que otro y todos somos iguales al brindar el mismo apoyo para todos. En pocas palabras, la comunicación respetuosa con los alumnos y entre ellos es una vía para desarrollar la interculturalidad.

Este espacio dedicado a la atención a la diversidad, enriquece los planteamientos curriculares con respecto a la atención diferenciada que necesariamente se debe de

dar a la población mexicana que como se reconoce en la Constitución es pluricultural y se espera que se lleve a cabo en las escuelas de todo el país.

4.9. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela

Desde la perspectiva actual, se requiere renovar el pacto entre los diversos actores educativos, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia.

En la escuela, la aplicación de las reglas y normas suele ser una atribución exclusiva de los/as docentes y del/a director/a, dejando fuera la oportunidad de involucrar a los/as estudiantes en la comprensión de su sentido y el establecimiento de compromisos con las mismas. Si las normas se elaboran de manera participativa con los/as alumnos/as, e incluso con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementa la posibilidad de que se respeten, permitiendo fortalecer su autoestima, su autorregulación y su autonomía.

4.10. Reorientar el liderazgo

Reorientar el liderazgo implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los/as alumnos/as. Se tiene que construir y expresar en prácticas concretas y ámbitos específicos, para ello se requiere mantener una relación de colegas que, además de contribuir a la administración eficaz de la organización, produzca cambios necesarios y útiles.

Desde esta perspectiva, el liderazgo requiere de la participación activa de estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores, en un clima de respeto, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. El trabajo en colectivo, brinda los espacios para compartir reflexiones sobre el aprendizaje en ambientes democráticos que favorezcan la toma de decisiones compartidas. El liderazgo es determinante para el aseguramiento de propósitos que resultan

fundamentales para la calidad educativa, la transformación de la organización y el funcionamiento interno de las escuelas, el desarrollo de una gestión institucional centrada en la escuela y el aseguramiento de los aprendizajes y, en general, el alineamiento de toda la estructura educativa hacia el logro educativo. Este liderazgo deberá ser compartido entre todos los involucrados en la educación en las escuelas, esto se postula como una distribución del poder que se concentraba de forma institucional en los docentes y directivos.

Algunas características del liderazgo, que señala la Unesco y que es necesario impulsar en los espacios educativos, son:

- La creatividad colectiva.
- La visión de futuro.
- La innovación para la transformación.
- El fortalecimiento de la gestión.
- La promoción del trabajo colaborativo.
- La asesoría y la orientación.

4.11. La tutoría y la asesoría académica a la escuela

La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes. En el caso de los/as estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes; si es para los/as maestros/as, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados.

La asesoría es un acompañamiento que se da a los/as docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resignificación de conceptos y prácticas. Tanto la tutoría como la asesoría suponen un acompañamiento cercano ya para los/as docentes como para los/as alumnos/as;

esto es, concebir a la escuela como un espacio de aprendizaje y reconocer que el/a tutor/a y el/a asesor/a también aprenden.

4.12. Competencias para la vida

Las competencias para la vida movilizan y dirigen todos los componentes conocimientos, habilidades, actitudes y valores hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente, porque se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; es posible enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad.

La movilización de saberes se manifiesta tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria y ayuda a visualizar un problema, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. Por ejemplo: escribir un cuento o un poema, editar un periódico, diseñar y aplicar una encuesta, o desarrollar un proyecto de reducción de desechos sólidos. A partir de estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no sólo es cuestión de inspiración, porque demanda trabajo, perseverancia y método.

Las competencias que aquí se presentan deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los/as estudiantes.

- *Competencias para el aprendizaje permanente.* Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

- *Competencias para el manejo de la información.* Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, consensada, discutida, utilizar y compartir información con sentido ético.
- *Competencias para el manejo de situaciones.* Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- *Competencias para la convivencia.* Su desarrollo requiere: empatía, saber relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella y a través de esta identificación reconocer las prácticas sociales de su comunidad, los cambios personales y los del mundo.
- *Competencias para la vida en sociedad.* Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

4.13 Perfil de egreso de la Educación Básica

El perfil de egreso define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación

de los tres niveles (Preescolar, primaria y secundaria). Se expresa en términos de rasgos individuales y sus razones de ser son:

- Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.
- Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.
- Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los/as estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Educación Básica, el/a alumno/a mostrará los siguientes rasgos.

- Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas y problemas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

- Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa y cooperativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

Alcanzar los rasgos del perfil de egreso es una tarea compartida para el tratamiento de los espacios curriculares que integran el Plan de estudios 2011 de Educación Básica.

La escuela en su conjunto, y en particular los/as maestros/as y las madres, los padres y los tutores deben contribuir a la formación de las niñas, los niños y los adolescentes mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, afectivos y físicos, el análisis y la socialización de lo que éstos producen, la consolidación de lo que se aprende y su utilización en nuevos desafíos para seguir aprendiendo y todo esto se logra teniendo una buena comunicación.

El logro del perfil de egreso podrá manifestarse al alcanzar de forma paulatina y sistemática los aprendizajes esperados y los Estándares Curriculares.

La verdadera articulación de la Educación Básica se conseguirá en la medida en que los/as docentes trabajen para los mismos fines, a partir del conocimiento y de la comprensión del sentido formativo de cada uno de los niveles.

CAPÍTULO 5 EL PROCESO DESARROLLADO

Los resultados que a continuación se presentan, derivan de un trabajo de observación realizado en la Escuela Primaria “Juan Cupul”, específicamente con el alumnado del segundo año de primaria.

El objetivo fue observar, analizar cómo se aplican estrategias que permitieran mejorar la comunicación entre el/a docente, los/as alumnos/as y los padres de familia. A continuación se presentan la información recaba durante este proceso.

5.1. Comportamiento de los involucrados

Al inicio del curso los/as alumnos/as del segundo año de primaria se mostraban con miedo, timidez e inseguridad, debido a que, a pesar de que habían cursado los años anteriores de la educación básica, todavía pareciera que apenas se estaban apartando del seno familia y principalmente de su madre, lo que generaba una situación difícil para los/as niños/as, debido a que se sentían en un sitio desconocido, con gente extraña y con quienes tenían que convivir varias horas durante los días de clase señalados en el calendario escolar, provocando toda esa gama de sentimientos.

A pesar de estos temores que presentaba el aula en general, se observó que veinte, de treinta y cinco alumnos/as requerían atención personalizada, ya que en las actividades que se implementaban no se mostraban partícipes y mencionaban expresiones negativas, tales como un “no lo puedo, no lo sé” o simplemente se limitaban a observar al docente y al practicante, en este caso yo, sin llevar a cabo las instrucciones dadas por el primero.

Su lenguaje oral era muy escaso, apenas y se comunicaban con monosílabos, lo que perjudicaba grandemente al lenguaje escrito, lo que imposibilitada una buena comunicación entre ellos/as y el docente. Evidentemente el poco desarrollo del

lenguaje se veía afectado por la escasa ayuda recibida en el seno familiar, debido a que la mayoría de los padres de familia tampoco cuentan con grados académicos superiores o al menos, con un extenso vocabulario que le permita a los/as niños/as desarrollar tanto su lenguaje oral, como escrito. Es hasta medio curso escolar cuando se comienzan a ver avances derivados de las estrategias aplicadas que se mencionan posteriormente.

Otro problema que se detectó y que afecta en la autoestima de los/as niños/as y eso puede perjudicar su motivación para aprender y mejorar, fue la discriminación, ya que hubieron varias ocasiones en donde algunos niños/as agredían a sus compañeros/as mediante gestos y actitudes negativas por ser de diferentes religiones. En este tipo de situaciones el/la docente intervenía con el objetivo de hacer conciencia entre su alumnado sobre el respeto a la pluralidad y la igualdad entre seres humanos, sin importar color, religión, creencias religiosas, etc.

Estas situaciones se trataron en las reuniones de padres de familia para encauzar positivamente los valores necesarios para la sana convivencia y correcto aprendizaje. Para ello el/la docente utilizó un proyecto sobre los derechos de los/as niños/as, enfatizando rigurosamente evitar la discriminación en el aula.

Sin embargo, a pesar de estos inconvenientes, pudo verse de manera positiva, que existen normas de comportamiento propias del grupo, pues se pudo notar que entre los/as alumnos/as se establecieron diversas formas de relación, algunas se propiciaron durante la estancia de clases y otras sucedieron espontáneamente al final de horario escolar, un ejemplo de este último son las despedidas voluntarias que se dan entre los/as niños/as.

5.2. La práctica docente y los programas de estudio

Otro punto importante a tomar en cuenta fue el plan de estudios de 1993 y los programas de asignatura que lo integran tuvieron como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los/as niños/as adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (SEP, 1993).

En relación a este plan se pudo observar que su aplicación en el aula de segundo grado estuvo basada en los contenidos básicos que fueron medios fundamentales para que los/as alumnos/as lograran una formación integral, por lo que se buscaba cumplir con el artículo tercero de la Constitución y su ley reglamentaria. Es importante mencionar que el término básico hace referencia a los conocimientos integrales de los/as estudiantes, que permiten adquirir, organizar y aplicar saber de diverso orden y complejidad creciente, sin embargo, al observar la aplicación de lo establecido en este programa se encontró que no se cumplía del todo las recomendaciones, puesto que en muchas ocasiones sólo se reproducían los contenidos propuestos de manera literal, sin hacer adecuaciones o adaptaciones de acuerdo al contexto o las necesidades de los/as alumnos/as. La práctica reproductivista estaba muy presente en las actividades de los/as docentes.

A las escuelas y la observada se le encomiendan múltiples tareas, como la enseñanza de conocimientos, complejas funciones sociales y culturales como el establecimiento de una relación y acercamiento entre el colegio, la comunidad y los padres de familia, de forma no solamente organizacional sino también académica. También era necesario que se tomara en cuenta el contexto del alumnado para fortalecer la enseñanza que en esa etapa de observación se presentaba, sin embargo, los/as docentes consideraban estas tareas una carga extra de trabajo, en vez de una oportunidad para fortalecer su educación, por lo que hubo una resistencia por parte de ellos/as en involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos/as, además ignoraban los conocimientos previos de los/as alumnos/as, sin embargo, frente a estas demandas, fue indispensable aplicar criterios selectivos y establecer prioridades bajo el principio de hacer cumplir los deberes de la escuela, teniendo como primeros objetivos asegurar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de información.

Realmente de todos los propósitos tratados en el capítulo tres en referencia a este plan de estudios, muy poco se cumplía en las condiciones establecidas, ni siquiera el cincuenta por ciento se realizaba, pues no había un desarrollo de la lectura y escritura, no había producción, la expresión oral de los/as alumnos/as era muy pobre, desconocían la tipología de textos, no había estrategias de lectura y por lo tanto no

utilizaban la lectura recreativa y no tenían la habilidad de revisar sus textos para corregirlos, según se averiguó. También, aunque los/as docentes utilizaban mucho las normas ortográficas en sus enseñanzas, los/as alumnos/as aún tenían muchos errores ortográficos y no utilizaban textos para extraer información relevante.

La poca aplicación del plan de estudios del año 1993, debido a la renuencia del personal de la escuela, ligado al poco desarrollo del lenguaje oral y escrito de los/as niños/as en grados anteriores, ocasionaba que no se realizaran las estrategias necesarias para poder obtener resultados positivos, además de que los/as alumnos no mantenían una adecuada comunicación con el docente por desconocerlo, lo que ocasionaba una actitud cerrada que les impedía aprender y al maestro enseñar de manera adecuada. Esto es lo que se logró averiguar con los profesores encuestados.

5.3. Situaciones observadas

En base a lo observado en la escuela y tomando en cuenta los lineamientos para fortalecer los niveles de aprendizaje de cada grupo escolar en la escuela, se pudo evidenciar que cada docente diseñó diversas estrategias en su respectivo grupo, bajo la orientación y supervisión del director de la escuela, aunque para este proyecto me enfoqué en los alumnos del segundo año. Es importante mencionar que el proceso de comunicación entre el personal fue necesario para realizar los ajustes necesarios en cada aula.

Las diversas actividades que se llevaron a cabo en la escuela para mejorar la relación, pero sobre todo, la comunicación entre el docente, los/as alumnos/as y los padres de familia, para mejorar la calidad en la educación de sus hijos/as se mencionan en los siguientes párrafos.

Para fortalecer la lectura de comprensión se diseñó un intercambio de docentes en los grupos, a través de una distribución organizada por la dirección de la escuela, así cada maestro/a realizaba una lectura de comprensión y al término de ella les daba a cada alumno/a un breve cuestionario con preguntas relacionadas con la lectura, en donde mínimo habían dos preguntas abiertas que permitiera al/a alumno/a expresar su opinión o punto de vista sobre lo leído. Hubo un gran intereses en los/as alumnos/as

al ver a sus padres y madres involucrados en el que hacer educativo, por lo que hubo un elevado índice de participación y, aunque al principio los/as niños/as se sentían incómodos e inseguros, conforme pasaban los días se fueron relacionándose e involucrándose más a las lecturas, de esta forma lograron adaptarse de una forma que no se esperaban los/as docentes. Debido a esta interacción los/as alumnos/as fueron venciendo sus inseguridades y obtener la confianza necesaria obtenida por la presencia de sus padres y madres para participar sin temor; lo que ayudó a vencer una barrera de comunicación existente, ya que como se mencionó en capítulos anteriores, la familia es un factor principal para que el/la niño/a logren mejorar su lenguaje, tanto oral como escrito, y al realizar este tipo de actividades se logra una mayor apertura en ellos/as para aprender y comunicarse mejor con su maestro/a.

También se organizaron reuniones con los padres de familias donde se realizaron lecturas de reflexión en cada grupo para rescatar los valores en la escuela y en el seno familiar. Hubo mucha participación por parte de todos, por lo que se logró fortalecer la comunicación, sobre todo porque al hablar de este tema los/as niños/as aprenden sobre lo verdaderamente importante y sobre todo, que escuchan de sus propios padres y madres palabras de aliento y ánimo que los motiva a mejorar. Ambas actividades de lectura realizadas ayudaron tanto a vencer los temores de los/as alumnos/as, como mejorar la interacción entre los padres y madres de familia y sus hijos/as, así como ayudar a que los/as niños/as fortalezcan el vínculo con su docente.

Con la finalidad de dar seguimiento a los contenidos del programa y, buscando siempre la participación de los padres de familia en el proceso educativo, se proporcionó al inicio de cada bimestre la dosificación de contenidos a trabajar en el aula, consiguiendo con esto que el padre de familia tuviera conocimiento de los alcances y apoyo que debían proporcionar a su hijo/a, debido a que el apoyo que éste/ésta tenga de su padre y madre en su formación, será fundamental para que avance y mejore cada día. Además aunque la mayoría de los padres y madres de familia no cuentan con una educación mayor al nivel de primaria, conocer los temas que verán sus hijos/as en la escuela, les ayuda a estar pendiente de las tareas, de sus calificaciones, y los vincula al proceso de enseñanza de los/as niños/as, lo que ocasiona que ellos/as se sientan protegidos/as y motivados/as.

Se realizaron diversas actividades como obras de teatro, sketches, bombas, bailes e incluso elaboración de comidas típicas de nuestro Yucatán, es importante mencionar que incluso el docente aprendió palabras en lengua maya para formar parte de todo este proceso y los padres de familia y sus alumnos/as pudieran tener una mejor comunicación con él, pues la comunidad es mayahablante y para mejorar el proceso de comunicación lo mejor es hablar con los/as alumnos/as en su lengua materna, que en el caso de la comunidad, es el idioma maya. Aunado a ello se hizo como una forma de tipo “lenguas maternas” que es algo que en el sistema indígena es una tradición que se lleva a cabo para fortalecer nuestras costumbres y enaltecer el orgullo de ser parte de la comunidad maya.

También se realizaron acuerdos entre los/as profesores/as, padres de familia, alumnos/as y cuerpos académicos para fortalecer y mejorar el nivel de educación en la escuela, los aspectos analizados fueron el aprendizaje, la comunicación, la relación y la conducta. Esto sobre todo se hizo con los padres de familia que tenían hijos/as con dificultades en estas áreas, de esta manera y entre todos se llegó a un consenso que proporcionara un beneficio positivo para todos.

La aplicación de estas estrategias tuvo un gran impacto en el proceso de la comunicación, pues fortalecieron el intercambio de expresiones y puntos de vista, tanto de alumnos/as como de los padres de familia y maestros/as. Si al principio había un treinta por ciento de comunicación, al término de la aplicación de las estrategias se notó un gran cambio que aconteció en relación a la comunicación, lo que permitirá mejorar tanto el lenguaje oral como el escrito, pues ambos van de la mano.

Es conveniente que las normas del salón de clases y de la escuela se realicen de forma compartida, es decir, los/as estudiantes también deben ser partícipes de su elaboración y deben revisarse periódicamente para determinar cuáles son funcionales, no lesionan a nadie y apoyan el trabajo en equipo. Asimismo, es necesario que se apliquen a todos, que ante un conflicto se escuche a las distintas partes y que el acatamiento de la norma sea una condición necesaria para el respeto y el cumplimiento de las responsabilidades personales con la comunidad escolar y no como un acto impuesto autoritariamente.

Con la finalidad de combatir el rezago educativo y fortalecer la comunicación se demostró que con una actitud positiva, pero sobre todo con la participación y muchas ganas, poniendo las piezas clave en el lugar correcto se pueden lograr los objetivos planteados.

CONCLUSIONES

Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Por lo cual, en cada uno de los niveles y grados se abordan temas de relevancia social que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los/as estudiantes en la sociedad. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades que se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar o bullying, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía.

Según lo observado y descrito durante los capítulos de esta monografía puedo concluir que para llevar una buena relación en la sociedad y fuera o dentro del aula escolar y lograr aprendizajes significativos y para que se pueda llevar a la práctica durante el proceso de vida la comunicación entre los/as docentes y alumnos/as de una comunidad conurbana es un proceso que bien merece más tiempo para alcanzar todos los objetivos planteados. Esta comunicación tiene que ser punto de encuentro entre todos los participantes. Sin embargo durante el proceso desarrollado en este trabajo de monografía dejan resultados que nos sirven para continuar fomentando en los/as alumnos/as el hábito de la lectura y la escritura más funcional. Esto es, para que puedan tener una mejor relación, una mejor comunicación durante su trayecto formativo, pues sabemos que la comprensión lectora es muy importante para el diálogo y eso nos lleva a nuestro principal objetivo la comunicación.

Las estrategias planteadas según la RIEB para favorecer la lectura, la escritura por mencionar algunas formas de cómo se da la comunicación son un motivo latente ya que ayudan al dinamismo e implementación de las actividades y fomentan la interacción principal objetivo de este trabajo. Los presupuestos son muy positivos pero

esto queda en manos de los/as maestros/as su aplicación, así es necesario reflexionar que los discursos son una cosa y lo que se hace es otra, en ese sentido esperamos que esta monografía haya hecho descripciones analíticas que pudieran llevar a los/as maestros/as a reflexionar de hacer cambios en su práctica, principalmente en cuanto a la comunicación y sus interacciones con los/as alumnos/as, lo cual como se dice en el plan pudiera mejorar los aprendizajes, además de que con seguridad un acercamiento a lo que los niños y niñas dicen nos deja en un plano más cercano a lo que ellos pudieran estar pidiendo, a lo que esperan aprender desde sus propias necesidades que ellos pulsan.

Es importante continuar con la aplicación de las estrategias trabajadas con estos/as alumnos/as para lograr una mejor relación, desde instrucciones sencillas hasta un texto con mayor información. La comunicación mientras más se dé tendremos mayor seguridad de que se atiende las necesidades formativas de los mismos.

La poca promoción de la lectura y la escritura para una mejor comunicación en forma efectiva y la escasa motivación por parte del docente y los padres de familia son la piedra angular de la educación en nuestro país, aunado a todos los problemas socioeconómicos, políticos, etc. Debemos analizar, reflexionar en colectivo para buscar alternativas que fomenten el desarrollo de la lectura comprensiva, la escritura, etc., en los primeros grados educativos para formar bases sólidas ya que sin ésta el seguir avanzando grados escolares sería como ir contra la corriente, y en un mundo sujeto a cambios constantes no debemos doblegarnos y juntos directivos, docentes, alumnos y padres de familia podremos salir adelante para una educación de calidad. Por ello la necesidad de que en colectivo se vea estas incongruencias de lo planteado y lo que hace y en equipo con los involucrados se mejore los aprendizajes a través de fomentar una buena comunicación e interacción entre los alumnos y el maestro.

Un tema de mucho interés es la interculturalidad, pues ahí se concentra buena parte del ideal a lograr, ya que este concepto se centra en el diálogo con el otro, en el reconocimiento de los demás a través de los intercambios simétricos, significa estar en el mismo plano a la hora de comunicarse unos con otros.

La interculturalidad es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y

acciones de una persona o grupo cultural estén por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, el respeto mutuo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan solo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias. Hay que tener en cuenta que la interculturalidad depende de múltiples factores, como las distintas concepciones de cultura, los obstáculos comunicativos, la carencia de políticas estatales, las jerarquías sociales y las diferencias económicas. Además de acuerdo a la perspectiva con la que sea observada puede entenderse de una u otra forma.

Para terminar menciono esta frase: “Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber. Albert Einstein (1879-1955) Científico alemán nacionalizado estadounidense”.

BIBLIOGRAFÍA

AJURIAGUERRA, J. (2006) Estadios de... óp. Cit. Pág. 126

BENLLOCH, Montse. (1989) "introducción", en: *El desarrollo de estrategias didácticas*. Editorial, Secretaría de Educación Pública País. Buenos Aires.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, (1984,) Orientaciones para una enseñanza pedagógica. México.

_____ (1994). "Estas relaciones se dan con otras personas ajenas a la familia, permiten acrecentar sus relaciones que le son útiles en la vida comunitaria". México.

_____ Departamento de Investigaciones Educativas. (2011) El niño en el preescolar comunitario. Dialogar y descubrir. Manual del instructor comunitario niveles 1 y 2 dos segunda edición.

CUADRADO MORALES, José Félix (2010). *Diseñar, planear y ensayar actividades, para la exposición de tema, con el fin de lograr progresivamente mejores resultados*. Editorial, Montecillo estado de México, país México.

DÍAZ VIRGEN A. (1970) "La narración. La expresión oral". En: *Didáctica de la Expresión Oral y Escrita*. Editorial Oasis, México.

DIESTSCCHY SHEITERELE, Annette. (2006) "Metodología" en: óp. Cit. *El desarrollo de las estrategias didácticas para el campo... Antología Básica UPN, Plan '90*.

EINSTEIN, Albert (1879-1955) Científico alemán nacionalizado estadounidense.

FERNÁNDEZ RINCÓN H. (1987) “La educación como todo proceso histórico, es abierta y dinámica; influye en los cambios sociales y a la vez es influida en ellos” Universitis, S. A. México.

INEE (2011) Power Point.

MERCADO, Ruth (1995) “Una reflexión crítica sobre la noción escuela-comunidad” Educación y cultura. Metodología de la Investigación II Antología Básica UPN.

NASSIF, Ricardo (1965). Pedagogía de nuestro tiempo. Ed. Kapeluz, Argentina.

PIAGET, Jean. (1992) “Reflexiones sobre el desarrollo cognitivo de niños en contextos interculturales” en: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología Básica, Plan '90 México.

Programas de estudio (2011) “Papel del docente y trabajo en el aula”. SEP. MEXICO.

RIEB (2011) Programas de la reforma educativa. SEP. MEXICO.

Secretaria de Educación Pública.- Plan y Programa de Estudio, 2009-2011. MEXICO.

SEP (1986) “Es mejor explicarles la visión que se tiene sobre la utilidad de la escuela y la forma en las relaciones personales aumentan el rendimiento escolar entre sus hijos, de lo contrario surge el fracaso”.

SEP (1989) “Aquí la familia no es un núcleo cerrado, sino un entrelazamiento de relaciones sociales de parentesco en la cual hará su presencia la escuela y se socializara dentro de ella”. México.

SEP (1983) “Organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para asegurar que los niños desarrollen las habilidades intelectuales”, México.

SEP (1993) "Propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en su lengua hablada o escrita". México.

SEP (2009) Programas de español para la educación primaria. MEXICO.

SEP (2011)" Es al mismo tiempo la herramienta fundamental para integrarse a la cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y en el más amplio sentido, para aprender "México.

SEP (2011) Curso básico de formación continua para maestros en servicio 2011, Libro Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio. México.

SEP (2011) Diplomado, Rieb. Modulo cuatro.

Una invitación a dialogar con los padres de familia. (1986) Ser maestro rural. Libros del Rincón de la Sep. México.

Universidad Pedagógica Nacional. (1987) Antología Básica Pedagogía de la práctica docente. México.

VYGOTSKY (1989) "El desarrollo de los conceptos científicos en la infancia". El desarrollo de estrategias didácticas para el campo de conocimiento de la naturaleza, Antopología, básica, UPN, plan México 90.

<https://es.wikipedia.org/interculturalidad>. Consulta 20/02/2017 8:18 p.m.

es.slideshare.net/MARLEYBEL/la-evaluación-en-la-rieb. Consulta 6/03/2017 2:00 p.m.

es.slidershare.net/valfh7la-evaluacion-en-la-rieb. Consulta 6/03/2017 3:00 p.m.